



# Asamblea General

Distr. general  
21 de diciembre de 2013  
Español  
Original: inglés

**Sexagésimo octavo período de sesiones**  
Tema 160 del programa  
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas  
en Sudán del Sur**

## **Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013**

### **Informe del Secretario General**

#### Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción .....	5
II. Ejecución del mandato .....	5
A. Generalidades .....	5
B. Ejecución del presupuesto .....	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión .....	12
D. Cooperación regional entre misiones .....	13
E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas .....	13
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados .....	14
III. Utilización de los recursos .....	63
A. Recursos financieros .....	63
B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) .....	64
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos .....	65
D. Patrón de gastos mensuales .....	65
E. Otros ingresos y ajustes .....	66



---

F.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística .....	66
G.	Valor de las contribuciones no presupuestadas .....	67
IV.	Análisis de las diferencias .....	67
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General .....	72
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 67/280 y las solicitudes y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto aprobadas por la Asamblea General .....	72
A.	Asamblea General .....	72
B.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto .....	74

## *Resumen*

El total de gastos para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componente; a saber: consolidación de la paz y ampliación de la autoridad estatal; mitigación de conflictos y protección de la población civil; desarrollo de la capacidad; derechos humanos; y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa, la aplicación del mandato de la UNMISS se vio afectada por varios acontecimientos importantes, incluidas las medidas de austeridad que puso en marcha el Gobierno de Sudán del Sur, nuevas tensiones entre el Sudán y Sudán del Sur y retrasos en el programa de construcción de la Misión.

La UNMISS adaptó sus prioridades y actividades en vista de esos importantes cambios y siguió contribuyendo en gran medida a la consolidación de la paz y la ampliación de la autoridad estatal, la mitigación de conflictos y la protección de la población civil, el desarrollo de la capacidad, los derechos humanos y el apoyo.

La Misión registró gastos por una suma de 838,4 millones de dólares en el período de que se informa, lo que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 99,9% (frente a 721,1 millones de gastos y una tasa de ejecución del 99,9% en el período anterior).

Los gastos superaron los fondos asignados para los gastos de personal civil en 12,3 millones de dólares y los fondos asignados para gastos operacionales en 6,3 millones de dólares, lo que quedó compensado con creces por la disminución de las necesidades para el personal militar y de policía (19,7 millones de dólares). En su calidad de misión sucesora de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), la UNMISS heredó considerables recursos humanos y financieros de esa antigua Misión. Las necesidades adicionales registradas durante el período sobre el que se informa en relación con el personal civil obedecieron principalmente a una tasa de despliegue más alta para el personal internacional y los voluntarios de las Naciones Unidas. Las necesidades en relación con los gastos operacionales también fueron más altas debido principalmente a la contratación de contratistas individuales para los servicios de seguridad y al aumento del costo de los servicios de tecnología de la información y transporte. Por el contrario, las necesidades en relación con el personal militar y de policía fueron más bajas debido principalmente a que no se desplegó parte del equipo de propiedad de los contingentes, o a que se hizo con retraso, y a que el costo de las raciones y el emplazamiento de los contingentes fue menor.

### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013.)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	233 304,7	213 619,1	19 685,6	8,4
Personal civil	210 911,6	223 231,1	(12 319,5)	(5,8)
Gastos operacionales	395 273,7	401 596,8	(6 323,1)	(1,6)
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>839 490,0</b>	<b>838 447,0</b>	<b>1 043,0</b>	<b>0,1</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	18 023,2	18 729,5	(706,3)	(3,9)
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>821 466,8</b>	<b>819 717,5</b>	<b>1 749,3</b>	<b>0,2</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de necesidades</b>	<b>839 490,0</b>	<b>838 447,0</b>	<b>1 043,0</b>	<b>0,1</b>

### Recursos humanos: ocupación

Categoría	Aprobados <sup>a</sup>	Previstos	Cifra real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) <sup>b</sup>
Observadores militares	166	166	139	16,3
Contingentes militares	6 834	6 834	6 404	6,3
Policía de las Naciones Unidas	900	666	555	16,7
Personal internacional	971	971	796	18,0
Oficiales nacionales	185	185	107	42,2
Personal nacional de Servicios Generales	1 433	1 433	1 242	13,3
Voluntarios de las Naciones Unidas (contratación internacional)	509	509	375	26,3
Voluntarios de las Naciones Unidas (contratación nacional)	51	51	10	80,4
Plazas temporarias <sup>c</sup>				
Personal internacional	47	47	34	27,7
Oficiales nacionales	18	18	12	33,3
Personal proporcionado por los gobiernos	81	81	78	3,7

<sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

<sup>b</sup> Sobre la base de la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

<sup>c</sup> Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

## I. Introducción

1. El presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 figura en el informe del Secretario General de 8 de marzo de 2012 (A/66/733) y asciende a 839.762.500 dólares en cifras brutas (821.729.700 dólares en cifras netas). En el presupuesto se prevé el despliegue de 166 observadores militares, 6.834 efectivos de contingentes militares, 900 agentes de policía, 971 funcionarios internacionales, 1.618 funcionarios nacionales, incluidos 185 oficiales nacionales del Cuadro Orgánico, 560 voluntarios de las Naciones Unidas, 81 funcionarios proporcionados por los gobiernos y 65 plazas de personal temporario (47 de contratación internacional y 18 oficiales nacionales).

2. En su informe de 1 de mayo de 2012, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 839.636.300 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 (A/66/718/Add.17, párr. 77).

3. La Asamblea General, en su resolución 66/243 B, consignó la suma de 839.490.000 dólares en cifras brutas (821.466.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del mandato

### A. Generalidades

4. El mandato de la UNMISS se estableció en la resolución 1996 (2011) del Consejo de Seguridad y se prorrogó en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución a que se refiere el presente informe fue establecido en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1996 (2011) y 2057 (2012).

5. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, consolidar la paz y la seguridad y contribuir a establecer condiciones para el desarrollo de Sudán del Sur con miras a reforzar la capacidad del Gobierno para gobernar eficaz y democráticamente y entablar buenas relaciones con sus vecinos.

6. Dentro de ese objetivo general, la Misión contribuyó, durante el período sobre el que se informa, a alcanzar una serie de logros mediante la obtención de ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos que figuran a continuación, que se agrupan en los siguientes componentes: consolidación de la paz y ampliación de la autoridad estatal; mitigación de conflictos y protección de la población civil; desarrollo de la capacidad; derechos humanos; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2012/13. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado en la

consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos y también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

## **B. Ejecución del presupuesto**

8. En su segundo año de operaciones, la UNMISS logró avances constantes en la aplicación de su mandato mediante su apoyo a los esfuerzos por consolidar la democracia, en particular en lo relativo a la aprobación de legislación crucial y la adopción de medidas contra la corrupción, en el establecimiento e institucionalización de las bases del estado de derecho y del respeto de los derechos humanos y, hasta cierto punto, en la mitigación de los conflictos mediante la implicación de los funcionarios gubernamentales en la promoción de la paz y la lucha contra la violencia entre las comunidades. Pese a esos avances, los primeros años de la Misión siguieron estando marcados por problemas políticos y de seguridad graves y a veces inesperados, un progreso desigual en materia de paz y desarrollo en las distintas partes del país y las constantes violaciones de los derechos humanos y del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas por parte de las instituciones y fuerzas de seguridad nacionales. Debido a ello, la Misión tuvo de dedicar gran parte de sus esfuerzos a la gestión de las crisis provocadas por la inestabilidad imperante, en particular la violencia entre las comunidades, sobre todo en el estado de Jonglei, en la zona triestatal (Unity, Warrap y Lakes) y en el estado del Alto Nilo. Por otro lado, las tensiones entre el Sudán y Sudán del Sur retrasaron el desarrollo de las funciones de construcción del Estado y la aplicación del programa de reforma y del plan de desarrollo del Gobierno. Las graves medidas de austeridad económica derivadas de la interrupción de la producción petrolífera y la suspensión del comercio a través de la frontera con el Sudán, así como el aumento de las actividades de los elementos armados, sobre todo en el estado de Jonglei, fueron obstáculos adicionales para el progreso.

9. Esos problemas políticos, económicos y de seguridad, junto con la falta de capacidad logística y recursos, en particular en relación con el mandato de la Misión para la protección de la población civil, obligaron a cambiar las hipótesis y los planes de asignación de recursos iniciales. En el período 2012/13, la Misión siguió enfrentándose a deficiencias cruciales de recursos y de capacidad móvil, principalmente en su capacidad de ingeniería. Al gran déficit de recursos se sumaron problemas operacionales internos, incluidos obstáculos imprevistos en el despliegue y la capacidad militar y en el desarrollo de infraestructuras, por ejemplo en la construcción de bases de apoyo en los condados, y unos retrasos considerables en la entrega de equipos, cargamentos, vehículos y suministros desde Kosti (Sudán) durante los 18 meses que permaneció cerrada la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur.

10. Las limitaciones para los desplazamientos por tierra presentaron problemas adicionales dada la gran extensión de Sudán del Sur y su baja densidad de población, lo que hace que las comunidades se encuentren desperdigadas en una enorme superficie, especialmente en los estados con alto riesgo de desestabilización y, por consiguiente, con mayores necesidades de protección. Por otro lado, la mala y muy escasa infraestructura del país hace que muchas zonas permanezcan inaccesibles, sobre todo durante la prolongada temporada de lluvias que, en la práctica, deja incomunicado al 60% del país durante dos terceras partes del año. La circulación por carretera en el estado de Jonglei siguió siendo particularmente difícil debido a los obstáculos creados en el terreno por las intensas lluvias, aparte de los

posibles brotes de violencia localizada en ese estado, como la emboscada letal contra un convoy de las Naciones Unidas que se produjo el 9 de abril de 2013.

11. Esas complejas circunstancias, junto con la limitada capacidad de transporte fluvial, afectaron significativamente a la movilidad de la Misión, dada la extensa red fluvial de Sudán del Sur, y crearon una gran demanda de recursos de aviación que causaron problemas para el transporte a determinados lugares, las actividades de reconocimiento aéreo, el despliegue de equipos integrados cívico-militares para la alerta temprana, el reabastecimiento de las base de la UNMISS y la rotación de los contingentes en lugares remotos. Las actividades de reconocimiento aéreo se vieron especialmente afectadas por las garantías de seguridad exigidas a la Misión por las compañías de aviación comerciales tras el derribo de un helicóptero de las Naciones Unidas por el ejército nacional el 21 de diciembre de 2012. Esos requisitos también hicieron inviable el mantenimiento de vuelos regulares y especiales, el despliegue de efectivos y el suministro de apoyo para las tareas relacionadas con la protección de la población civil en el estado de Jonglei, debido a que solo se dispuso de un helicóptero Mi-26 para el transporte de carga pesada.

12. La suma de todos esos problemas también afectó a la capacidad de la Misión para proteger el personal y los bienes de las Naciones Unidas y a la ejecución de las tareas prioritarias de la Misión. Asimismo, se vio afectada la capacidad de la UNMISS para reunir información de alerta temprana, atender las necesidades de protección y acceder a los centros de población vulnerables. En conjunto, los problemas de movilidad afectaron significativamente el ritmo y la secuenciación de la ejecución de las tareas encomendadas.

13. Cabe señalar que si se aumentaran hasta alcanzar un nivel suficiente los recursos de aviación de que dispone la UNMISS, esta podría realizar actividades adicionales de reconocimiento aéreo, ampliar su presencia en zonas propensas a sufrir conflictos, realizar patrullas integradas cívico-militares para reunir información de alerta temprana en zonas que en la actualidad quedan fuera de su alcance, y establecer y mantener un mayor número de bases de apoyo y, por consiguiente, aumentar el despliegue de efectivos de la UNMISS en zonas remotas.

#### **Consolidación de la paz y ampliación de la autoridad estatal**

14. Mediante sus buenos oficios, la UNMISS proporcionó asesoramiento y apoyo técnico al Gobierno de Sudán del Sur para superar etapas clave de la transición política, como el proceso de redacción de la constitución y la preparación de las elecciones nacionales y el censo, y crear un entorno que propicie la inclusividad, la rendición de cuentas y la transparencia en el proceso político. La UNMISS prestó asistencia para el desarrollo de la capacidad mediante su asesoramiento en esas esferas y defendió la necesidad de promover la participación popular, en particular de las mujeres, en la consolidación de la paz y la ampliación de la autoridad del Estado. El progreso se vio afectado gravemente por la limitada capacidad de las instituciones nacionales y la falta de capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de difusión locales. Asimismo, debido al grave deterioro sufrido en 2011/12 en el entorno político y de seguridad, que no comenzó a mejorar hasta el primer trimestre de 2013, la Misión se vio forzada a centrar sus operaciones en las prioridades de la protección de los civiles y la gestión de los conflictos. Al mismo tiempo, la profunda austeridad económica provocada por la suspensión de la

producción petrolífera y el cierre a la actividad comercial de la frontera con el Sudán dificultaron aun más el logro de progresos.

15. Con todo, en 2012/13 la Misión creó alianzas con el equipo de las Naciones Unidas en el país para la consolidación de la paz y la ampliación de la autoridad del Estado y las reforzó. Dicha cooperación incluyó la asignación de fondos procedentes del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz a dos proyectos de ejecución prioritaria, las actividades de formación profesional y alfabetización dirigidas a los jóvenes y la construcción de *haffirs* y puntos de abastecimiento de agua en zonas propensas a las crisis, y el apoyo a los agentes estatales para subsanar las deficiencias de capacidad mediante iniciativas de utilización conjunta de instalaciones y estrategias y planes de trabajo adaptados a las condiciones locales. En cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la UNMISS organizó consultas con los interesados en el seno de las comunidades mediante la celebración de asambleas públicas que permitieron atender las necesidades prioritarias de las comunidades y las autoridades locales, incluidos la construcción y el equipamiento (gracias a las contribuciones bilaterales de Noruega y los Países Bajos, en asociación para la ejecución con el PNUD) de varias estructuras de paredes rígidas conocidas como “portales para el desarrollo”. En esos portales, anexos a las bases de apoyo, se ofrecieron espacios y equipos básicos para las oficinas y los servicios de las administraciones de los condados, como locales para la capacitación de la policía y centros de recursos para las mujeres. Los portales también facilitaron al Gobierno la ampliación de la capacidad operacional del Estado, ya que se construyeron en zonas del país de difícil acceso y en zonas propensas a sufrir conflictos o que se encuentran afectadas por ellos en la actualidad. Asimismo, ese concepto facilitó la elaboración de estrategias y la prestación de servicios a nivel local gracias al uso compartido de los locales por el personal de las Naciones Unidas, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales internacionales que permitió aumentar las alianzas con los agentes para el desarrollo y los gobiernos y comunidades locales.

16. Cabe señalar, no obstante, que el proceso general se vio afectado por la inseguridad, en particular por la violencia entre las comunidades, las dificultades para el acceso causadas por la prolongada estación de lluvias, la mala y escasa red de infraestructuras, incluidas carreteras, la falta de materiales de construcción en Sudán del Sur y, sobre todo en el estado de Jonglei, la violencia como consecuencia de los enfrentamientos entre los grupos rebeldes armados y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA).

#### **Mitigación de los conflictos y protección de la población civil**

17. La UNMISS siguió aplicando y reforzando las estrategias para la prevención y mitigación de los conflictos y cumpliendo su mandato de protección de la población civil mediante sus actividades de promoción política a nivel nacional y local, la realización de un número considerablemente mayor de patrullas militares de corta y larga duración y el despliegue de equipos integrados multidisciplinares que incluyen personal militar, civil y de policía. Esos equipos integrados, que se enviaron a zonas prioritarias para investigar incidentes graves, contribuyeron a mejorar la interacción entre la Misión y las comunidades y autoridades locales, y prestaron apoyo tanto a la UNMISS como a las autoridades locales en su respuesta a las amenazas para la protección de los civiles.



18. Todos esos esfuerzos combinados fueron un factor disuasorio de la violencia y permitieron reunir información crucial de alerta temprana que ayudó a la Misión a detectar, mitigar y distender las amenazas antes de que fueran a más. La UNMISS también facilitó apoyo al diálogo inclusivo entre las comunidades mediante su asistencia para la organización de múltiples foros de reconciliación y fomento de la confianza a nivel nacional y de los condados y en las zonas propensas a los conflictos. En particular, la Misión, en asociación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, proporcionó apoyo para la creación de “grupos de paz” con el fin de ayudar a las comunidades a emprender la ruta de la reconciliación. En el estado del Alto Nilo, la comunidad shilluk del condado de Fashoda y la comunidad dinka del condado de Akoka participaron en actividades de fomento de la confianza que culminaron en una reunión conjunta de los dirigentes comunitarios con el Gobernador del estado. Por otro lado, gracias a los intensos contactos de la UNMISS con las autoridades y las comunidades que acogen a pastores nómadas en los estados del Alto Nilo, Unity y Bahr el-Ghazal Septentrional, que incluyeron la organización de diálogos y talleres patrocinados por asociados internacionales, se logró que la migración transcurriera de forma pacífica.

19. En junio de 2012, la UNMISS adoptó su estrategia de protección de la población civil que aporta un marco común para las actividades de protección realizadas por la Misión. Tras su adopción, en el período sobre el que se informa se impartieron en los 10 estados del país sesiones de capacitación sobre la protección de los civiles y la aplicación de la estrategia. Ello permitió elaborar planes de acción estatales para las oficinas de cada estado. En 2012/13, la UNMISS también reforzó sus estructuras de coordinación por medio del Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Civiles, presidido por el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Asuntos Políticos), que ofreció asesoramiento estratégico y desempeñó las funciones de principal estructura de coordinación en el cuartel general de la UNMISS. A nivel de trabajo, el Grupo Técnico sobre la Protección de los Civiles, presidido por el Oficial Superior de Protección de los Civiles, se encargó de las cuestiones operacionales y ayudó a formular propuestas para el Grupo de Trabajo. A nivel de los estados, los equipos de tareas sobre la protección de los civiles, presididos por los coordinadores estatales respectivos, se encargaron de supervisar la aplicación de los planes de acción de cada estado.

20. Por otro lado, mediante una estrecha coordinación con los agentes nacionales y locales, la Misión siguió trabajando en la mejora de la capacidad y la concienciación del Gobierno acerca de su responsabilidad de proteger a los civiles.

21. Pese a los progresos realizados, el ataque lanzado por las fuerzas rebeldes asociadas con David Yau Yau en septiembre de 2012 puso en peligro las actividades de paz, que se estaban llevando a cabo de conformidad con lo acordado en la Conferencia de Paz para Todo Jonglei de mayo de 2012, y provocó el resurgimiento de la violencia entre las comunidades y de los casos de robo de ganado. La UNMISS continuó con sus gestiones diplomáticas a alto nivel, en particular con el Gobierno de Sudán del Sur, para promover el diálogo y la vuelta a la calma, y al mismo tiempo mantuvo contactos directos con los dirigentes comunitarios, tanto a nivel nacional como a nivel de los estados y los condados, y con los interlocutores bilaterales y multilaterales, como la Comisión Nacional para la Paz, y otros agentes que trabajan en pro de la paz para reforzar las actividades en el seno de las comunidades.

**Desarrollo de la capacidad**

22. La UNMISS siguió prestando apoyo para la transformación de la policía, mediante las actividades en curso de utilización conjunta de instalaciones y asesoramiento y el programa ampliado de capacitación, así como apoyo para la reorganización y reestructuración del servicio de policía, incluso mediante la formación de unidades especializadas de policía, y el desarrollo del proceso nacional de inscripción y verificación de los candidatos al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Asimismo, la Misión proporcionó apoyo para la aplicación del plan estratégico trienal para el desarrollo del Servicio Nacional de Instituciones Penitenciarias. Este Servicio también realizó progresos notables en la mejora de las condiciones y de la competencia y el profesionalismo del personal de las instituciones penitenciarias. La UNMISS y otros asociados ofrecieron capacitación, asesoramiento y orientación al personal, en colaboración con los comités para el desarrollo de las instituciones penitenciarias, en los 10 estados del país.

23. La UNMISS también proporcionó apoyo para abordar los casos de detenciones y arrestos prolongados y arbitrarios, incluso para la expansión de las juntas de examen de la prisión preventiva más allá de Yuba y su introducción en cinco estados. La Misión y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y los agentes bilaterales coincidieron en señalar las mejoras sistemáticas registradas en general en los sectores del estado de derecho y la justicia, incluida la justicia militar, especialmente en las esferas de la gestión y el seguimiento de las causas, y en el desarrollo y la armonización de los procedimientos de la justicia civil y militar. Se celebraron consultas sobre el proyecto de política nacional de seguridad en los 10 estados y se siguió impartiendo capacitación a los responsables de la gobernanza y supervisión del sector de la seguridad.

24. Por lo que respecta al programa de desarme, desmovilización y reintegración, la UNMISS siguió trabajando estrechamente con el Gobierno para poner en marcha un proyecto piloto del programa en el centro de transición de Mapel, en el estado de Bahr el-Ghazal Occidental. Para la puesta en marcha del programa no solo es preciso construir las instalaciones necesarias sino también realizar una campaña de divulgación y preparación y verificación de perfiles en cuatro estados, de la que se encargarán los equipos sobre el terreno de la UNMISS, y prestar un apoyo estrecho de carácter técnico, logístico y material para la gestión de las instalaciones. Debido a los cambios que la Comisión Nacional para el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración introdujo en los criterios de participación en el programa, hubo que identificar a nuevos candidatos después del ejercicio inicial de elaboración de perfiles, con lo que se retrasó todo el proceso y se redujo el número de casos tramitados. En consecuencia, solo se verificó e inscribió para su desmovilización a 292 excombatientes procedentes de las filas del SPLA, quienes durante su estancia en el centro de Mapel recibieron educación básica y formación profesional, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como preparación para su reintegración en la vida civil.

25. Por otro lado, se aprobaron y establecieron 15 proyectos de inserción para apoyar a las comunidades que acogen instalaciones para el desarme, la desmovilización y la reintegración. La UNMISS también puso en marcha un programa amplio de desarrollo de la capacidad de la Comisión Nacional para el Desarme, la Desmovilización y la Reintegración mediante la asignación de su

personal en locales de uso compartido en las oficinas de los 10 estados del país, la capacitación selectiva de funcionarios públicos y la prestación de amplio apoyo logístico y técnico en las esferas de la información pública, la gestión de bases de datos y los sistemas de información. La Misión también prestó apoyo a los cuerpos uniformados del Gobierno para mejorar la seguridad y la gestión de los arsenales de armas pequeñas mediante la facilitación de puntos de almacenamiento provisional y la creación de una base de datos para el marcado y registro de armas.

26. Pese a las medidas de austeridad, se desembolsó 1 millón de dólares del presupuesto nacional para sufragar las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, en concreto para poner en marcha el proyecto piloto en el centro de transición de Mapel. No obstante, las medidas de austeridad y las tensiones con el Sudán repercutieron en el apoyo político general y causaron retrasos en las operaciones, lo que obligó a la UNMISS a revisar sus hipótesis iniciales de planificación para el desarme, la desmovilización y la reintegración una vez concluido el proyecto piloto. En consecuencia, pese a que en 2012/13 se inició la construcción parcial de otros dos centros de transición, la construcción de los siete centros que se habían previsto inicialmente se aplazó debido a que la UNMISS tuvo que revisar sus hipótesis de planificación iniciales a la luz de las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno de Sudán del Sur y a la incertidumbre política en la región, que afectaron al apoyo político general al programa de desarme, desmovilización y reintegración y ocasionaron retrasos en las operaciones. La UNMISS seguirá apoyando el programa de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno, de conformidad con el compromiso del Gobierno en esa esfera, mediante el suministro de asesoramiento y asistencia de carácter técnico y logístico, las actividades de capacitación y el uso compartido de locales, y mediante la mejora de la gestión de las armas pequeñas y las armas ligeras. La Misión vigilará estrechamente el proyecto piloto y presentará un examen de la experiencia adquirida con recomendaciones sobre los ajustes necesarios en las hipótesis de planificación iniciales.

### **Derechos humanos**

27. Sudán del Sur realizó progresos considerables en la firma y ratificación de los principales instrumentos internacionales sobre asuntos humanitarios y derechos humanos durante el período sobre el que se informa. A finales de 2012, Sudán del Sur pasó a ser parte en los Convenios de Ginebra y adoptó medidas legislativas para adaptar el derecho nacional a esos instrumentos. En enero de 2013, Sudán del Sur firmó la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. En mayo de 2013, el Consejo de Ministros aprobó un “paquete de derechos humanos” que incluía los siguientes tratados internacionales y regionales: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Convención por la que se Regulan los Aspectos Específicos de los Problemas de los Refugiados en África, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y sus Protocolos Facultativos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Los documentos de adhesión a esos tratados, excepto el de la Convención sobre los Derechos del Niño, seguían

pendientes de aprobación por la Asamblea Legislativa Nacional al final del período sobre el que se informa.

28. La UNMISS ofreció asesoramiento y capacitación a la Asamblea Legislativa Nacional, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores para apoyar al Gobierno en su programa de adhesión a los tratados de derechos humanos. La Misión también suministró apoyo para la armonización del marco legislativo nacional y los marcos constitucionales de los estados con la normativa internacional de derechos humanos, incluso para la introducción de reformas jurídicas mediante proyectos de ley sobre los medios de difusión. La UNMISS prestó asesoramiento técnico a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur a fin de mejorar su capacidad, entre otras cosas mediante la asignación en las oficinas de la Comisión de un asesor en derechos humanos, gracias a lo cual se pudo redactar el Programa Nacional de Derechos Humanos y desarrollar contenidos sobre derechos humanos para el plan de estudios. Lamentablemente, la Comisión tuvo que cerrar sus oficinas en muchos de los estados debido a las medidas de austeridad.

29. La UNMISS, que está presente en los 10 estados del país, realizó periódicamente actividades de seguimiento e investigación de una gran variedad de problemas que dificultan el disfrute de los derechos humanos. Concretamente, algunas de las investigaciones de incidentes importantes que llevó a cabo se referían a: a) el proceso de desarme de la población civil en Jonglei en agosto de 2012; b) los sucesos registrados en Wau, Lotho y Gumuruk en diciembre de 2012; y c) los sucesos registrados en Walgak en febrero de 2013. La UNMISS documentó una serie de casos de conducta indisciplinada por parte de miembros del SPLA durante el proceso de desarme mediante el envío de equipos de vigilancia integrados cívico-militares, que llevaron a cabo misiones de vigilancia en todo Jonglei con el fin de minimizar el riesgo de uso de la violencia y disuadir y abordar las violaciones de los derechos humanos. Además, gracias a las gestiones de la UNMISS, algunos de esos casos fueron llevados ante los tribunales de justicia en un esfuerzo por poner fin a la impunidad.

30. Otros logros significativos derivados de las eficaces actividades de vigilancia, investigación e información de la UNMISS fueron la atención prestada a los casos de detención y arresto arbitrarios, la intervención para facilitar servicios de protección a personas expuestas a amenazas, como defensores de los derechos humanos, activistas de la sociedad civil y periodistas, y la propugnación de la investigación y la adopción de medidas judiciales por el Estado en los casos de abusos presuntamente cometidos por las fuerzas de seguridad.

### **C. Iniciativas de apoyo a la misión**

31. El componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para reforzar la ejecución del mandato de la UNMISS mediante la obtención de los productos conexos.

32. Los altos cargos de la Misión, destinados en Yuba, ofrecieron orientación estratégica y asesoramiento normativo y mantuvieron el enlace con el Gobierno de Sudán del Sur, la Sede de las Naciones Unidas y otras operaciones de mantenimiento de la paz. El establecimiento de elementos de apoyo a la misión con el mayor alcance posible siguió siendo el principal objetivo. Con ello se procuró desplegar todas las funciones esenciales sobre el terreno lo más cerca posible de los

clientes a fin de reducir el tiempo de respuesta, mejorar la relación costo-eficacia y lograr economías de escala en distintos momentos del proceso general de prestación de servicios.

33. El concepto del apoyo de la UNMISS se guió por los principios de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y se basó en tres consideraciones principales: a) la necesidad de apoyar una presencia de la UNMISS descentralizada; b) la necesidad de lograr un alto nivel de movilidad en zonas muy remotas, tanto de forma temporal como permanente; y c) el desarrollo de la capacidad nacional.

34. De conformidad con la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y las recomendaciones formuladas tras el examen de la capacidad civil, la UNMISS siguió adoptando medidas para aplicar su estrategia de descentralización. A ese respecto, la aplicación del plan trienal elaborado inicialmente durante la puesta en marcha de la Misión, que se refería principalmente a la construcción, el establecimiento y la configuración de las bases de apoyo en los condados, se vio muy afectada por la falta de capacidad para trabajos de ingeniería y la longevidad de los activos de ingeniería (heredados) de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), así como por la necesidad de reasignar los recursos debido a los problemas políticos, operacionales y de seguridad mencionados anteriormente, en particular en relación con la gestión de los conflictos. No obstante, cabe destacar que los esfuerzos de descentralización siguieron siendo una parte fundamental de la ejecución del mandato y que se siguieron obteniendo beneficios de la presencia en zonas alejadas, entre otros, una mayor movilidad en ubicaciones remotas, la creación de capacidad a nivel local donde la capacidad de gobernanza es menor y la creación de las condiciones para el disfrute de las ventajas de la paz en las comunidades. En consecuencia, la mayor parte del personal siguió desplegado en los estados y condados.

#### **D. Cooperación regional entre misiones**

35. En 2012/13 la UNMISS siguió aplicando arreglos importantes de coordinación con sus asociados en otras misiones de la región. Por ejemplo, tras el establecimiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, se concertaron arreglos con la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) a fin de poner en marcha grupos de trabajo sobre cuestiones de logística, seguridad, operaciones y comunicaciones. Asimismo, la UNMISS proporcionó apoyo a la oficina de enlace de la UNISFA en Yuba. Los arreglos de cooperación entre misiones y de mejora de la eficacia en función de los costos también incluyeron el uso compartido de las aeronaves facilitadas por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación.

#### **E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas**

36. El nivel de apoyo de los donantes previsto en la etapa de planificación de la Misión se vio afectado negativamente por la crisis financiera internacional y por las demandas políticas contradictorias en el contexto mundial, así como por la evolución de las relaciones políticas entre el Sudán y Sudán del Sur, en particular

después del cierre del suministro de petróleo. Por otro lado, la falta de rendición de cuentas respecto de los abusos de los derechos humanos y las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas por parte del Gobierno pueden haber afectado también negativamente a la prestación de apoyo a Sudán del Sur por la comunidad internacional. La Misión trabajó activamente con el Gobierno para atender la necesidad de mejorar su implicación y rendición de cuentas y ejecutó un programa de capacitación y sensibilización del personal de los órganos estatales y locales sobre el cumplimiento de las obligaciones internacionales del país, incluido el respeto de las prerrogativas e inmunidades reconocidas en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

37. La reducción del apoyo de los donantes afectó al conjunto de actividades de asistencia para la construcción de las instituciones del Estado y la consolidación de la paz a nivel nacional, estatal y de los condados, lo que provocó un aumento de las exigencias impuestas a las organizaciones de la familia de las Naciones Unidas para aprovechar al máximo sus recursos y actividades, sobre la base de sus ventajas comparativas, incluso en colaboración con otros asociados bilaterales y multilaterales que operan en el país. En consecuencia, durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas pusieron en marcha un estudio de las ventajas comparativas con miras a ampliar las actividades de extensión de la autoridad del Estado y de mitigación de los conflictos. En ese estudio se tendrán en cuenta el calendario para el cumplimiento de los principales hitos de la transición política y la reducción del apoyo prevista. La determinación de las ventajas comparativas y de las deficiencias ayudará a atraer nuevas inversiones de los donantes para cubrir déficits cruciales en ejercicios posteriores.

38. A la espera de las conclusiones del estudio sobre las ventajas comparativas, la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron ejecutando actividades y programas conjuntos en una serie de esferas sustantivas durante 2012/13 y establecieron alianzas para abordar temas como los del estado de derecho, las elecciones, la reforma constitucional, las cuestiones de género, incluida la protección de las mujeres, la protección de los niños, el desarme, la desmovilización y la reintegración, y el VIH/SIDA.

## F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

### Componente 1: Consolidación de la paz y ampliación de la autoridad del Estado

**Logro previsto 1.1:** Instituciones gubernamentales inclusivas, eficaces y transparentes en todo el territorio de Sudán del Sur, inclusive fuera de las capitales de los estados

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.1.1 Aprobación y aplicación de leyes sobre transparencia y rendición de cuentas, entre ellas leyes relativas al fortalecimiento de la capacidad de investigación y enjuiciamiento de las instituciones de supervisión (2011/12: 1; 2012/13: 5)

Se aprobaron todas las leyes relativas a consignaciones, petróleo, banca, energía, minería y el Banco Agrícola, en las que se incluyeron disposiciones destinadas a velar por la adopción de prácticas de transparencia y rendición de cuentas en los sectores respectivos. Los informes del Auditor General y su aprobación por el Parlamento durante el período de que se informa muestran la mayor eficacia de la supervisión y el control parlamentarios. En junio de 2013 el Ministerio de

1.1.2 Fortalecimiento de la administración pública local en 28 condados mediante el establecimiento de bases de apoyo en los mismos (2012/13: 28)

Justicia estaba examinando un proyecto de ley dirigido a habilitar a la Comisión de Lucha contra la Corrupción para enjuiciar los casos de corrupción de forma independiente. El Gobierno se ha comprometido a unirse a la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas

1.1.3 Ejecución de las tareas de consolidación de la paz acordadas con el Gobierno de Sudán del Sur, en particular en lo que atañe a la reforma del sector de la seguridad, el desarrollo institucional de la policía, el estado de derecho y el sector de la justicia, los derechos humanos, la recuperación temprana y el desarrollo

La UNMISS fortaleció el funcionamiento de la administración pública en los condados mediante el establecimiento de 20 bases de apoyo. Además, la Misión llevó a cabo y facilitó, en colaboración con el PNUD, consultas participativas en 25 condados de 9 estados (en las que intervinieron 800 personas, entre ellas, líderes tradicionales y religiosos, jefes, mujeres, representantes de la juventud y funcionarios de los estados y los condados), con el fin de determinar las necesidades prioritarias de las comunidades y autoridades locales y ayudar a establecer las condiciones para el desarrollo. En este sentido, el PNUD dirigió la construcción y el equipamiento de 17 “portales de desarrollo”, que son estructuras de paredes rígidas utilizadas como extensión de las oficinas del gobierno de los condados (por ejemplo, como salas de audiencias), salones de usos múltiples (por ejemplo, como centros de mujeres) y aulas de capacitación (por ejemplo, como centros de capacitación informática)

Durante el período de que se informa, el Plan de Apoyo a la Consolidación de la Paz se aplicó a un ritmo más lento del previsto debido a la inseguridad, el deterioro de la situación política y la austeridad. Con todo, en marzo de 2012 y tras recibir 10 millones de dólares del Fondo de Consolidación de la Paz, se estableció el Comité Directivo del Fondo de Consolidación de la Paz, integrado por representantes del Gobierno, la sociedad civil, las Naciones Unidas y las organizaciones asociadas internacionales. Posteriormente, este Comité asignó fondos para 2 proyectos prioritarios, a saber, uno de formación profesional y alfabetización para los jóvenes y otro para la construcción de puntos de abastecimiento de agua y *haffirs* en zonas propensas a crisis

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Establecimiento de foros políticos con Sudán del Sur y los principales asociados internacionales, en forma de reuniones quincenales con el cuerpo diplomático para proporcionar información actualizada sobre la situación política y debatir y acordar enfoques comunes	21	reuniones celebradas con el cuerpo diplomático en las que se informó sobre las actividades y la respuesta de la UNMISS en relación con la protección de los civiles en Jonglei, incluidos el aumento considerable de las fuerzas desplegadas y los equipos de patrulla integrados, los vuelos de reconocimiento para vigilar los movimientos y otras iniciativas de alerta temprana. En esas reuniones también se analizó la supervisión de los derechos humanos y las investigaciones relacionadas con

ellos, las restricciones a la movilidad, en especial en lo que respecta a los helicópteros, el proceso constitucional, la profesionalización del Cuerpo Nacional de Policía de Sudán del Sur mediante la eliminación de 11.000 efectivos inexistentes, y el establecimiento de la Dependencia de Protección Diplomática

La Representante Especial del Secretario General también celebró una serie de consultas con el Foro Consultivo, integrado principalmente por los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Noruega, la Unión Europea y la Unión Africana, sobre el apoyo prestado a la Misión para facilitar el cumplimiento de su mandato de protección de los civiles y los derechos humanos. La mesa redonda de donantes del Gobierno, copresidida por el Vicepresidente, también ofreció al Gobierno, los donantes, la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país la oportunidad de debatir sobre cuestiones humanitarias y de desarrollo

Asesoramiento a la Oficina del Presidente, el Gabinete y la Asamblea Nacional Legislativa mediante buenos oficios sobre las normas internacionales de transparencia y rendición de cuentas

- Sí La Representante Especial del Secretario General asesoró periódicamente mediante sus buenos oficios a la Oficina del Presidente, el Gabinete y la Asamblea Nacional Legislativa, entre otras cosas, sobre las normas internacionales de transparencia y rendición de cuentas relativas a las violaciones de los derechos humanos, especialmente en el estado de Jonglei, la importancia de que el SPLA distinga entre combatientes y civiles, y la transición política, la gobernanza y la mejora de las medidas de lucha contra la corrupción

El Presidente ha solicitado periódicamente que se pidan responsabilidades a los autores de las violaciones de los derechos humanos. En las reuniones sobre estos temas participaron el entonces Vicepresidente (10 reuniones), el Ministro de Defensa (11), el Ministro de Asuntos del Gabinete (9), el Ministro de Justicia (3), el Ministro del Interior (8) y el Ministro de Finanzas. Además, se celebraron 5 reuniones con el Jefe del Estado Mayor del SPLA y 2 con el Inspector General de Policía

La Misión estableció contactos con funcionarios gubernamentales al más alto nivel con el fin de abordar y registrar las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas cometidas contra el personal, los locales y los bienes de la UNMISS, entre otras cosas, a través del Mecanismo Conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y la UNMISS sobre



la Ejecución del Mandato; la redacción de 49 notas verbales en las que se notificaban dichas violaciones al Gobierno; la organización de 16 sesiones de capacitación para concienciar y sensibilizar con respecto al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas dirigidas a funcionarios de alto nivel y miembros de la Asamblea Legislativa, el poder judicial, el poder ejecutivo, el Servicio Penitenciario, el Cuerpo de Policía, el Servicio Forestal y los altos funcionarios y auditores militares del SPLA en todo Sudán del Sur; y la elaboración de materiales de capacitación destinados a formar y sensibilizar a los funcionarios gubernamentales en relación con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

La Representante Especial del Secretario General impartió una sesión de sensibilización en una conferencia de altos cargos del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, incluidos comandantes de división, sobre la responsabilidad del Gobierno y el SPLA de proteger a los civiles y la importancia de rendir cuentas con respecto a las violaciones de los derechos humanos

Se realizaron 8 visitas sobre el terreno en los estados para implicar a los gobernadores en el fomento de los derechos humanos, el estado de derecho y la interacción entre los poderes ejecutivo y legislativo de los estados

Asesoramiento a las autoridades estatales en apoyo de los programas dirigidos a superar deficiencias de capacidad en Sudán del Sur y ayudar a establecer las funciones básicas de gobierno, especialmente en relación con la paz y la seguridad y la capacitación en el empleo mediante su ubicación conjunta en las oficinas de las autoridades locales en las 10 capitales estatales y las 28 bases de apoyo de los condados

Sí Se desplegaron un total de 78 miembros de la UNMISS en 10 estados. De las 20 bases de apoyo en los condados que hay en 9 de los 10 estados, se destinó personal a 9 bases listas para el despliegue con el fin de apoyar los programas del equipo de las Naciones Unidas en el país para la recuperación temprana y seguir alentando al equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados a establecer una presencia localizada para mejorar el apoyo a los gobiernos y comunidades locales. También se destinaron oficiales encargados de cuestiones de género en 8 ministerios de los estados. Además, se desplegaron 150 agentes de policía de las Naciones Unidas en 10 cuarteles en los estados y 317 en las bases de apoyo a nivel de condado, lo que supuso el despliegue de un total de 467 agentes en los estados

- Desde las bases de apoyo a nivel de condado la UNMISS logró tener un buen acceso a una amplia sección de las autoridades de los condados. Se proporcionó asistencia mediante reuniones periódicas y cursos prácticos sobre enfoques de gobernanza y gestión de conflictos con lo que se fortaleció la capacidad de las autoridades y las comunidades para aplicar mecanismos de mitigación y solución de conflictos de forma más estructurada y organizada. También se ofreció apoyo a las autoridades estatales y de los condados para que desempeñasen un mejor papel en la coordinación de las actividades administrativas, de seguridad y de diálogo entre los pastores nómadas en los estados de Bahr el-Ghazal Septentrional, Unity y el Alto Nilo, lo que contribuyó en gran medida a que la temporada de migración transcurriese sin problemas
- Asesoramiento técnico y apoyo al Gobierno y otras partes interesadas en la ejecución de las tareas de consolidación de la paz acordadas, en particular mediante el fomento de la capacidad y el apoyo a la elaboración, aprobación y ejecución de estrategias, planes y programas de recuperación y reintegración a nivel estatal y de condado
- Asesoramiento al Gobierno sobre las normas internacionales de buen gobierno por medio de un foro y de la convocatoria de foros de asociados sobre el desarrollo sostenible presididos por los gobernadores de los 10 estados
- Sí La UNMISS, en colaboración con el PNUD, prestó apoyo técnico y asesoramiento a las 10 Comisiones de Paz y Reconciliación a nivel estatal con el fin de desarrollar planes de trabajo individuales y anuales para la consolidación de la paz en los estados y la mitigación y estabilización de los conflictos
- Además, la UNMISS estableció una base de datos de planificación y gestión de la información en la que se documentaron los proyectos ejecutados por el equipo de las Naciones Unidas en el país, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones basadas en las comunidades y otros asociados (incluidos los proyectos de efecto rápido) en los condados en que hay bases de apoyo y que sirvió para coordinar, supervisar y evaluar las actividades de los asociados
- La UNMISS, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones, organizó y codirigió reuniones del grupo de reintegración, que se centraron principalmente en cuestiones relativas al acceso a las tierras, incluida la asignación de tierra a los repatriados
- Sí La UNMISS ofreció apoyo a los foros mensuales de gobernadores y otros foros especiales (incluidos los foros de comisionados de los condados y los foros dedicados a las mujeres y la seguridad) en los 10 estados, lo que facilitó que los gobernadores coordinasen la asistencia internacional, intercambiasen información sobre las políticas de los estados con sus asociados y se ocupasen de los

problemas de gobernanza. Asimismo, la UNMISS, en estrecha coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, facilitó las reuniones de coordinación de los donantes en los 10 estados y apoyó y coordinó las reuniones mensuales y quincenales de los grupos de trabajo por sectores del Gobierno centradas en la planificación y el presupuesto de los estados, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, la salud, la educación, la protección, el agua y el saneamiento

**Logro previsto 1.2:** Participación popular en los procesos políticos, particularmente en la formulación de las políticas nacionales

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.2.1 Celebración de consultas con la participación del pueblo, incluidas las mujeres, sobre leyes fundamentales, como la Ley Electoral Nacional y la Ley de Partidos Políticos

La Ley de Partidos Políticos fue aprobada en febrero de 2012. De conformidad con esa nueva ley, el Presidente inició consultas con todos los partidos políticos, bajo la égida del Foro de Dirigentes de Partidos Políticos, sobre el establecimiento de un Consejo de Partidos Políticos que sería responsable del registro y la regulación de los mismos

La Ley Electoral Nacional fue aprobada el 6 de julio de 2012. Representantes de los partidos políticos y de los grupos de la sociedad civil participaron en las consultas sobre la formación de la Comisión Electoral Nacional

1.2.2 Aprobación por el Gobierno del calendario y las leyes para la realización de un censo nacional

El Gobierno aprobó una decisión en enero de 2013 para establecer un censo nacional en un plazo de 5 años (2013-2017) pero no adoptó las leyes correspondientes (todavía quedan por determinar el calendario y los recursos que se utilizarán para elaborar el censo). El Gobierno solicitó a las Naciones Unidas apoyo operacional, técnico y logístico

1.2.3 Establecimiento de instituciones y marcos electorales y promulgación de leyes para alentar la participación popular en los procesos políticos

El Presidente Salva Kiir Mayardit firmó la Ley Electoral Nacional. Desde entonces, se ha establecido la Comisión Electoral Nacional y se han designado los comisionados. Sin embargo, la Comisión tiene grandes insuficiencias presupuestarias y de capacidad

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

Asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Examen de la Constitución y los órganos gubernamentales encargados de la realización del censo; entre otras cosas, mediante la interposición de buenos oficios y el intercambio de prácticas idóneas y experiencias comparativas y el apoyo directo a las

Sí Durante el período de que se informa, la UNMISS celebró reuniones periódicas con la Comisión Nacional de Examen de la Constitución con el fin de ofrecer asesoramiento y apoyo técnico para la aplicación de su campaña de educación cívica, y con los donantes para facilitar el apoyo logístico y técnico a la Comisión y diseñar y poner en marcha

actividades de divulgación y consulta realizadas por el Gobierno en preparación para el censo y el proceso constitucional

Celebración de un foro de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil para promover la participación, la transparencia y la información pública, así como de 50 reuniones con los partidos políticos para promover una mayor participación y un mejor conocimiento de los principales procesos políticos

Fortalecimiento de la radiodifusión a través de la transmisión por Radio Miraya de programas diarios de noticias y asuntos de actualidad en Sudán del Sur, incluidos mensajes dirigidos a crear conciencia sobre la importancia de la participación política, los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer; realización de programas de pasantías y capacitación para periodistas y técnicos de emisoras de radio de los estados y las comunidades seleccionados por Radio Miraya y elaboración de un plan quinquenal para convertir Radio Miraya en una emisora pública independiente y sostenible

Asesoramiento a las instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil pertinentes para promover la participación activa de las mujeres en la prevención y mitigación de conflictos y en las negociaciones de paz, y celebración de foros de debate periódicos que, sobre la base de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, promuevan el empoderamiento político de las mujeres a nivel nacional, estatal y de condado

un fondo colectivo de múltiples donantes para ayudar a la Comisión

- Sí La UNMISS celebró 56 reuniones con diversas organizaciones de la sociedad civil en todo Sudán del Sur con vistas a promover la participación política en los procesos políticos fundamentales y crear conciencia al respecto. También celebró reuniones periódicas en cada estado con representantes del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y los partidos políticos de la oposición para promover la participación, la transparencia y el intercambio de información. La UNMISS organizó 5 foros y talleres en pro de la paz en los que participaron 229 miembros de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en los estados de Ecuatoria Central, Unity y el Alto Nilo
- Sí La producción diaria de Radio Miraya incluyó 16 boletines de noticias, 2 programas de asuntos de actualidad y 2 sobre los derechos humanos, el empoderamiento de la mujer y la participación política. Radio Miraya realizó programas de pasantías para 2 grupos de 6 personas (la mayoría mujeres) y para 2 personas a largo plazo. La UNMISS contribuyó a la capacitación del personal de Radio Miraya y otras emisoras de radio de Sudán del Sur. Además, produjo 63 programas de televisión que fueron distribuidos a los medios de comunicación locales e internacionales, y publicó dichos programas en su página web y en las redes sociales
- Sí La UNMISS llevó a cabo actividades de promoción y prestó apoyo técnico periódicamente para fomentar e incluir la participación de las mujeres en los procesos de paz, conferencias sobre la mitigación de conflictos, foros de adopción de decisiones y diálogos de paz, de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, como marco para integrar a las mujeres de Sudán del Sur en los foros y mesas redondas de gestión de los conflictos a nivel nacional y local durante el período que se examina. La UNMISS proporcionó apoyo logístico para transportar a 97 participantes desde los 10 estados a la Conferencia Constitucional Nacional
- Se formó un comité directivo nacional con el fin de elaborar el plan de acción nacional sobre la

resolución 1325 (2000) que se encargará de orientar la definición de sus prioridades. Dicho plan permitirá situar a Sudán del Sur entre las 38 naciones que cuentan con un plan de acción sobre esa resolución

La UNMISS organizó actos comunitarios de divulgación en los 10 estados para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y 2 cursos prácticos sobre el mandato de la UNMISS dirigidos a 16 mujeres que ocupan cargos políticos, en el estado de Unity, y a 32 miembros del sindicato de mujeres de Ikotos, en el estado de Equatoria Oriental

## Componente 2: Mitigación de los conflictos y protección de la población civil

**Logro previsto 2.1:** Mitigación y prevención de los conflictos, en particular en zonas de tensión entre las comunidades

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.1.1 Menor número de bajas entre la población civil en zonas de conflicto armado

Durante el período que abarca el informe, la UNMISS comenzó la labor preparatoria para elaborar un sistema de seguimiento de las bajas entre la población civil. La Misión utilizó datos recabados por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría y concluyó que, de julio de 2011 a febrero de 2013, no hubo una variación mensual significativa en el número de bajas entre la población civil en zonas de conflicto armado, por lo que no existía una tendencia a largo plazo que reflejara un aumento o disminución de ese número. En total, se denunciaron 1.013 bajas relacionadas con los conflictos en 2010, 3.415 en 2011 y 1.452 en 2012. De enero a junio de 2013, la Oficina registró aproximadamente 500 bajas relacionadas con los conflictos

2.1.2 Fortalecimiento de la administración pública local en 28 condados (en particular mediante la labor de las bases de apoyo a nivel de condado) por su función en la alerta temprana, la contención y la resolución de conflictos (2012/13: 28)

Durante el período que abarca el informe, la UNMISS celebró más de 130 reuniones y actividades con partes interesadas y autoridades gubernamentales en más de 28 condados de Sudán del Sur. Para ello se contó con la labor de 20 bases de apoyo a nivel de condado, mediante la presencia permanente de personal desplegado en su totalidad en 9 de esas bases, y la presencia rotatoria de personal en las 11 restantes. Tras la conferencia de paz para todo el estado de Jonglei, la UNMISS prestó apoyo logístico a más de 250 delegados, dirigentes tradicionales, miembros de la Asamblea Legislativa Nacional y las asambleas estatales, ministros del gabinete, y personas mayores y ciudadanos destacados, entre ellos mujeres y jóvenes, para contribuir a la difusión de las decisiones adoptadas en la conferencia y consolidar un apoyo más amplio al proceso

En las reuniones periódicas entre la UNMISS y los comisionados de los condados, los organismos de seguridad y los dirigentes comunitarios en los condados que acogen bases de apoyo, se promovió un mayor reconocimiento de los riesgos relacionados con la protección a que se enfrenta la población civil, por ejemplo señalando a las autoridades la importancia de una participación amplia para detectar las amenazas y de la intervención temprana para evitar la escalada de la tensión entre las comunidades. Los condados que acogen pastores durante la migración transfronteriza anual desde el Sudán contaron con el apoyo específico de la UNMISS y las organizaciones internacionales, con la celebración de reuniones comunitarias antes de la migración a fin de definir las zonas para la migración de los pastores, determinar las áreas en que la competencia por los recursos podría dar lugar a conflictos y destacar la importancia del diálogo

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Establecimiento de un sistema de alerta y respuesta tempranas que permita responder de manera oportuna y eficaz a los conflictos que surjan o puedan surgir, con la participación efectiva de los principales condados	Sí	<p>La UNMISS mantuvo una capacidad de alerta temprana que se integró plenamente con los coordinadores estatales de la UNMISS en los 10 estados. A través de un conjunto de procedimientos operativos estándar, se elaboró una matriz semanal con información de alerta temprana que incluyó las aportaciones de los 10 coordinadores estatales y secciones sustantivas de la sede de la UNMISS. La matriz se presentó a los directivos superiores de la Misión para su ratificación, y posteriormente se distribuyó entre las partes interesadas pertinentes de la Misión. También se examinó la mejor forma de intercambiar información sobre el desarrollo de un sistema de alerta temprana con el Gobierno de Sudán del Sur y las autoridades intergubernamentales en sentido amplio</p> <p>Durante el período que abarca el informe, en concreto en el estado de Unity, la UNMISS comenzó a identificar las “zonas sensibles”, así como la capacidad de respuesta a nivel local. Esta información se utilizó para reaccionar ante la movilización de la juventud de Nuer. También se identificaron las capacidades de respuesta temprana en el estado de Jonglei, donde se compartió información de una matriz de alerta temprana con el comisionado del condado a través del coordinador estatal de la UNMISS, así como en la zona triestatal (Unity, Warrap y Lakes)</p>

La UNMISS desplegó equipos integrados y patrullas de corta y larga duración, y celebró teleconferencias bisemanales sobre migración para evaluar la dinámica sociopolítica de las zonas propensas a los conflictos. Estas iniciativas formaron parte de la estrategia de alerta y respuesta tempranas de la UNMISS y contribuyeron a eliminar el desfase entre la información de alerta temprana y la respuesta eficaz

La UNMISS también organizó múltiples reuniones y cursos prácticos con los agentes de seguridad de los estados, las autoridades administrativas estatales y de los condados y los gobernadores sobre alerta y respuesta tempranas, así como con las comunidades locales acerca de la mitigación de los conflictos para contribuir a alertar a las autoridades sobre posibles enfrentamientos intercomunitarios y reducir las tensiones

La UNMISS elaboró un conjunto de indicadores para detectar los incidentes potenciales o en curso de violencia sexual relacionada con los conflictos, a fin de mejorar la capacidad de la Misión para prevenirlos y responder a ellos oportunamente de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1820 \(2008\)](#), [1888 \(2009\)](#), [1960 \(2010\)](#) y [2106 \(2013\)](#)

Asesoramiento y apoyo directo, incluido el transporte, a las autoridades gubernamentales y otras partes interesadas para contener y resolver los conflictos a nivel local, estatal y nacional, en particular mediante la reconciliación entre las comunidades a nivel local y la promoción de la participación de los dirigentes tradicionales, las mujeres, los jóvenes y otras personas afectadas en actividades por la paz y la reconciliación

Sí La UNMISS celebró reuniones con una frecuencia casi mensual con las partes interesadas y las autoridades gubernamentales a fin de asesorarles sobre las estrategias de mitigación y resolución de los conflictos para las zonas propensas a ellos, y promovió al mismo tiempo la inclusión de los grupos de la sociedad civil, las organizaciones religiosas, los activistas y dirigentes de movimientos pacifistas y las autoridades tradicionales en los procesos inclusivos de reconciliación. La UNMISS proporcionó apoyo logístico a parlamentarios estatales y nacionales, ministros del gabinete, personas mayores y ciudadanos destacados. Una parte importante de este logro fue prestar apoyo en la formulación y posterior aplicación de políticas del consejo de las autoridades y dirigentes tradicionales, así como en la familiarización de los dirigentes tradicionales con la estructura y los procedimientos de gobierno a nivel de condado

La Representante Especial del Secretario General abordó la crisis en Wau en diciembre de 2012 y la

violencia entre las comunidades y el robo de ganado en Jonglei y la zona triestatal (Unity, Warrap y Lakes) mediante actividades de divulgación dirigidas a los líderes del Gobierno de Sudán del Sur, el presidente de la Asamblea Legislativa Nacional, los gobernadores, los ministros nacionales y estatales, los miembros del Parlamento y los dirigentes de las principales comunidades para instar a la moderación y la reconciliación. Entre esas actividades se encontraba la colaboración con los líderes religiosos para transmitir mensajes de paz a través de su importante red y presencia en las zonas conflictivas

El Mecanismo Conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y la UNMISS sobre la Ejecución del Mandato se centró en la mejora de la alerta temprana y los planes de contingencia en la temporada seca. El Gobierno designó a los Ministerios de Defensa e Interior para coordinar la alerta y la respuesta tempranas. El Gobierno también desplegó activos en Jonglei y la zona triestatal y policía auxiliar para hacer frente a la violencia entre comunidades y al robo de ganado. También visitaron también las zonas de conflicto altos funcionarios del Gobierno para evitar que las comunidades tomaran represalias y alentarlas a entablar conversaciones de paz

Estas iniciativas de promoción se complementaron con la convocatoria de 3 reuniones del grupo consultivo, un equipo asesor compuesto de miembros eminentes de la sociedad civil de Sudán del Sur, que ofrecieron asesoramiento informal sobre varias opciones de resolución de conflictos y reconciliación, para fortalecer la autoridad del Estado, el estado de derecho y las instituciones de seguridad

Asesoramiento a los dirigentes del Gobierno y las comunidades sobre las medidas para mitigar las amenazas a la seguridad de las mujeres y las niñas y facilitar la participación de la comunidad, en particular mediante la convocatoria de foros trimestrales de mujeres por la paz en los 10 estados, así como de foros presididos por los comisionados de condados sobre la mitigación de conflictos en al menos tres estados prioritarios

Sí La UNMISS dirigió 9 foros estatales sobre el fortalecimiento de la aplicación de las cuestiones de la mujer, la paz y la seguridad en el mantenimiento de la paz en Sudán del Sur, que constituyeron una oportunidad para que las mujeres mantuvieran un diálogo y compartieran experiencias y dificultades relacionadas con la participación activa en la consolidación de la paz y las cuestiones de seguridad en sus comunidades locales y a nivel nacional. Asistieron a las reuniones 350 personas, entre ellas miembros de las asambleas legislativas estatales, los partidos políticos y la sociedad civil



Apoyo al diálogo entre comunidades con la organización de 50 foros sobre reconciliación y fomento de la confianza a nivel de estado y condado en zonas propensas a los conflictos; apoyo a los marcos normativos y la aplicación eficaz del control de armas para lograr el objetivo del Gobierno consistente en el desarme voluntario de la población civil

La UNMISS también proporcionó apoyo logístico y asesoramiento técnico a los grupos de mujeres basados en la comunidad, entre otras cosas mediante la participación en los grupos de trabajo sobre violencia de género y protección de los niños. En Bahr el-Ghazal Septentrional, la UNMISS organizó clases semanales para instruir a las mujeres que son miembros de la Asamblea Legislativa estatal sobre los procesos de reconciliación entre comunidades

La junta de gobierno local celebró foros con los comisionados de los condados en los 10 estados, con la financiación y el apoyo técnico del PNUD y otros asociados, y la asistencia logística y técnica de la UNMISS

75 actividades en pro de la reconciliación y la paz entre las comunidades con una historia de conflicto reciente o tensiones intercomunitarias a las que la UNMISS prestó su apoyo. Para tal fin, la Misión facilitó la celebración de reuniones sobre el fomento de la confianza entre estados y la migración de los pastores dirigidas a las autoridades estatales y de los condados y a las comunidades en los estados de Jonglei, Unity, Bahr el-Ghazal Septentrional, Warrap, Alto Nilo y Equatoria Occidental. Por ejemplo, las medidas de fomento de la confianza contribuyeron al éxito de la reunión de las comunidades shilluk y dinka en el estado del Alto Nilo, y a que la migración anual de los pastores en los estados de Unity, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Septentrional fuera una de las más pacíficas que se haya conocido

Los esfuerzos de promoción conjuntos de la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) alentaron a las autoridades del estado del Alto Nilo a organizar y coordinar la recogida de armas de la población civil que vive en los campamentos de refugiados. La UNMISS también prestó apoyo logístico al Vicegobernador del estado del Alto Nilo en su viaje al condado de Maban, donde dio instrucciones a sus autoridades, al Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur y a los dirigentes comunitarios para que coordinasen la entrega de las armas de la población civil sin necesidad de que las fuerzas de seguridad realizasen un registro del campamento de refugiados de Yida

- Facilitación de 12 reuniones de coordinación y apoyo al establecimiento de un mecanismo de intercambio de información entre la UNMISS, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los asociados regionales e internacionales para hacer frente a las amenazas del Ejército de Resistencia del Señor y coordinación efectiva entre la UNMISS, la UNAMID y la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) de las cuestiones relativas a los conflictos, incluida la migración transfronteriza de los pastores
- 12 reuniones de coordinación, incluidas teleconferencias, y apoyo para el establecimiento de un mecanismo de intercambio de información con la MONUSCO, con la participación de la UNAMID en caso necesario
- La UNMISS desplegó equipos integrados en Jonglei para supervisar el proceso de desarme de la población civil dirigido por el Gobierno entre marzo y agosto de 2012
- La UNMISS prestó apoyo logístico a los parlamentarios nacionales y estatales, los dirigentes comunitarios, las autoridades tradicionales y el personal de la comisión de paz y reconciliación del Estado para que participaran en programas de fomento de la confianza, reuniones sobre mitigación de los conflictos y diálogo de paz en zonas propensas a los conflictos en Sudán del Sur
- La UNMISS prestó asistencia técnica y logística para la repatriación de 4 secuestrados que se escaparon del Ejército de Resistencia del Señor (1 a la República Democrática del Congo y 3 a Sudán del Sur), en coordinación con sus homólogos de la MONUSCO y el Gobierno de Sudán del Sur
- En colaboración con otras misiones regionales, entre ellas la MONUSCO y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), la Misión elaboró 9 procedimientos regionales operativos estándar en materia de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento relativos a los excombatientes y evadidos del Ejército de Resistencia del Señor, que se firmaron en junio de 2013
- La oficina de la UNMISS en el estado de Unity estableció un programa dentro de la zona triestatal (Unity, Warrap y Lakes) para mitigar los conflictos entre las comunidades, incluido el robo de ganado, mediante teleconferencias periódicas con las oficinas estatales de la UNMISS en los estados de Lakes y Warrap
- La UNMISS colaboró con otras misiones en la región, como la MONUSCO y la UNOCA, las autoridades estatales, el SPLA, el Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur, el Equipo de Tareas Regional de la Unión Africana, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, las organizaciones de la sociedad civil y el equipo de las Naciones Unidas en el país en el estado de Equatoria

Occidental para hacer un seguimiento, informar y ocuparse de las amenazas del Ejército de Resistencia del Señor para la protección de la población civil

La UNMISS estableció y dirigió grupos de trabajo sobre migración en los estados de Unity, Warrap, Alto Nilo y Bahr el-Ghazal Septentrional como mecanismos para supervisar e intercambiar información pertinente sobre las migraciones de los pastores con la UNISFA, la UNAMID y los asociados de las ONG

**Logro previsto 2.2:** Protección de la población civil bajo amenaza inminente de violencia física en zonas de alto riesgo y mejora del acceso del personal de asistencia humanitaria en todo el territorio de Sudán del Sur, incluida la seguridad del personal, las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.2.1 Ningún incidente de agresión contra el personal, el equipo o las instalaciones de las Naciones Unidas u otras personas designadas

Del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, se registró un total de 350 incidentes de agresión contra el personal, el equipo o las instalaciones de las Naciones Unidas u otras personas designadas

2.2.2 Ningún incidente de obstaculización por el Gobierno u otros agentes del acceso del personal de asistencia humanitaria a las zonas afectadas

La UNMISS registró 63 incidentes clasificados como “restricciones para la circulación dentro del país” y “hostilidades activas” y 188 incidentes clasificados como “impedimentos para la entrada en el país”, “interferencia en las actividades humanitarias”, “presencia de minas/municiones sin detonar” o “violencia contra los trabajadores humanitarios”

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

12 sesiones de capacitación sobre derechos humanos y protección para el SPLA, el Servicio de Policía de Sudán del Sur y otros órganos de seguridad del Gobierno, incluido a nivel estatal para 300 miembros de la fuerza

71 sesiones de capacitación celebradas por la UNMISS dirigidas a 2.090 participantes, como se indica a continuación

Se celebró 1 sesión de capacitación dirigida a 13 oficiales del SPLA sobre un amplio abanico de asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz, entre ellos los derechos humanos y la protección

La UNMISS ofreció 7 sesiones de capacitación a 211 oficiales y a personal de las fuerzas nacionales de seguridad en el cuartel general y a nivel estatal para sensibilizar sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos

Se pusieron en marcha 39 actividades de capacitación dirigidas a 924 oficiales de Sudán del Sur. Las sesiones se centraron en la realización de detenciones en condiciones legales, seguras y

humanas mediante la aplicación de los principios de la presunción de inocencia, el respeto de los derechos de los acusados y la implementación de procedimientos adecuados de investigación, rendición de cuentas y responsabilidad de los mandos

La UNMISS celebró 1 sesión de capacitación de 5 días dirigida a 40 letrados asesores del SPLA de todas las divisiones militares sobre derechos humanos, justicia militar y rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos

25 fiscales, funcionarios penitenciarios, funcionarios y secretarios judiciales y policías asistieron a un curso práctico sobre detención arbitraria y prolongada en Aweil, en el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional

La UNMISS formó a 23 miembros de tribunales tradicionales en Bentiu en materia de derechos humanos, justicia militar y rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos

35 dirigentes tradicionales y 3 mujeres representantes de las organizaciones de la sociedad civil en Wau recibieron capacitación sobre detención arbitraria prolongada y la dicotomía entre los sistemas de justicia formal y tradicional

30 representantes de las autoridades judiciales y encargadas de hacer cumplir la ley recibieron formación en Bentiu en materia de derechos humanos en el contexto de la aplicación del derecho tradicional

Representantes de tribunales tradicionales de Ecuatoria Central recibieron formación en materia de derechos humanos y sobre el papel de los jefes tradicionales en la administración de justicia

Se organizaron 10 sesiones de capacitación dirigidas a 357 miembros del SPLA para impartir conocimientos básicos acerca de las normas y los principios de derechos humanos y el derecho humanitario, así como para inculcar respeto por el estado de derecho

La UNMISS celebró 3 sesiones de capacitación de 3 días dirigidas a 140 oficiales del SPLA

La UNMISS formó a 20 oficiales de la policía militar en materia de normas nacionales e internacionales de derechos humanos, legislación y políticas del SPLA, responsabilidad de los mandos y rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos

<p>208.050 días-persona de patrullaje móvil con el fin de proteger al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otras personas designadas en toda la zona de la Misión, contribuir a la estrategia de la Misión para la protección de la población civil, disuadir la violencia, escoltar los convoyes de ayuda humanitaria, facilitar el acceso de la asistencia humanitaria, guarnecer los puestos de control fijos/móviles y realizar el despliegue táctico de la Misión (30 efectivos por patrulla, 1 patrulla por compañía por 19 compañías durante 365 días)</p>	295.085	<p>La UNMISS formó a 40 oficiales de la Quinta División del cuartel general del SPLA en Mapel en el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional</p> <p>La UNMISS impartió un curso de formación de formadores que constó de 3 sesiones de capacitación en materia de normas nacionales e internacionales de derechos humanos y rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos dirigido a 181 suboficiales y oficiales superiores del SPLA en el estado del Alto Nilo</p> <p>La UNMISS formó a 51 miembros del SPLA del estado de Lakes en materia de normas nacionales e internacionales de derechos humanos y rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos</p> <p>días-persona de patrullaje móvil con una combinación de patrullas móviles y a pie (de 10 a 30 efectivos por patrulla y de 1 a 3 patrullas por compañía, 19 compañías durante 365 días) aumentaron un 42% con respecto al logro previsto debido al refuerzo militar de la UNMISS en el estado de Jonglei tras el incidente del 9 de abril de 2013</p>
<p>1.872 horas de patrullaje aéreo en apoyo del reconocimiento y la evaluación de las condiciones de seguridad y de la estrategia de la Misión para la protección de la población civil, y para facilitar el acceso del personal de asistencia humanitaria civil y de desarrollo o brindar protección al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otras personas designadas en toda la zona de la Misión (6 horas al día, 6 días por semana durante 52 semanas)</p>	2.524	<p>horas de patrullaje aéreo. Las patrullas aumentaron en un 35% con respecto a las horas de patrullaje aéreo previstas debido al refuerzo militar de la UNMISS en Jonglei</p>
<p>2.080 días-persona de patrullaje móvil por oficiales de enlace militar que operan en los equipos integrados a nivel estatal (2 oficiales de enlace militar/estado realizan 2 días de patrullaje por semana durante 52 semanas en los 10 estados) y 5.824 días-persona de patrullaje móvil en equipos integrados a nivel de los condados (2 oficiales de enlace militar/base de apoyo de los condados realizan 2 días de patrullaje por semana durante 52 semanas en 28 bases de apoyo a nivel de condado)</p>	9.080	<p>días-persona de patrullaje móvil por observadores militares, entre ellos 6.097 días a nivel de estado (de 2 a 4 oficiales de enlace militar con los estados realizaron entre 2 y 7 días de patrullaje por semana durante 52 semanas en los 10 estados)</p> <p>2.983 días a nivel de condado (de 2 a 4 oficiales de enlace militar en las bases de apoyo de los condados realizaron entre 2 y 4 días de patrullaje por semana durante 52 semanas en 11 bases). Los días-persona de patrullaje móvil por observador aumentaron un 193% a nivel de estado porque durante el período que abarca el informe se</p>

		desplegaron dos tercios de los observadores militares en las 10 capitales de los estados. Se completó el 51% de los días-persona de patrullaje móvil por observadores militares previstos a nivel de condado porque se desplegó un tercio de los oficiales en 11 condados debido a las demoras en la construcción
208.050 días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar servicios de seguridad al cuartel general del batallón, las oficinas estatales y las bases de operaciones de las compañías (30 efectivos/sitio protegen 19 sitios durante 365 días)	461.758	días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar servicios de seguridad en 30 sitios de instalación (de 30 a 50 efectivos por sitio para proteger 30 sitios durante 365 días). Aumentaron un 122% los días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar servicios de seguridad con respecto a los niveles previstos debido a los servicios de seguridad prestados en 30 sitios de instalación en lugar de los 19 sitios previstos, entre ellos el cuartel general del batallón, las bases de apoyo a nivel de condado, las bases de operaciones de los condados, las bases de operaciones temporales, los campamentos de tránsito de la UNMISS, los complejos residenciales dentro del Campamento Tomping y el hospital
32.850 días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar servicios de seguridad en las bases de apoyo de los condados a un nivel de amenaza III y superior (30 efectivos por día para proteger 3 bases de apoyo en los condados con un nivel de amenaza III/IV que no estén ubicadas conjuntamente con fuerzas militares por un período de 365 días)	95.565	días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos prestaron servicios de seguridad en las bases de apoyo de los condados (entre 10 y 30 efectivos por día para proteger 20 bases con un nivel de amenaza III/IV que no estaban ubicadas conjuntamente con fuerzas militares por un período de 365 días)  Se registró un aumento del 194% con respecto a los días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos previstos porque el personal militar de la UNMISS prestó servicios de seguridad a 20 bases de apoyo de los condados

**Logro previsto 2.3:** Mayor capacidad del Gobierno y otros agentes clave para proteger a las mujeres y los niños afectados por los conflictos armados, la violencia, los abusos y la explotación y prevenir y responder a la violencia sexual relacionada con los conflictos y la violencia sexual y de género

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.3.1 Menor número de incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos (2011/12: 300; 2012/13: 200)

No se dispuso de datos nacionales sobre violencia de género ni sobre violencia sexual relacionada con los conflictos. Se estableció una estructura para supervisar, analizar y responder a la violencia sexual relacionada con los conflictos en 4 estados y a nivel nacional. La UNMISS llevó a cabo un examen para aumentar la protección legal frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos

Para mejorar la capacidad en la esfera de la violencia sexual relacionada con los conflictos, la UNMISS celebró 21 sesiones de capacitación sobre la cuestión, a saber, 7 sesiones para las

<p>2.3.2 Menor número de incidentes de violaciones graves de los derechos de los niños, como casos de niños asociados con fuerzas y grupos armados, violencia y abuso sexuales, ataques a escuelas y hospitales, negación de la asistencia humanitaria y secuestros (2011/12: 700; 2012/13: 600)</p>	<p>fuerzas nacionales de seguridad, 1 para los parlamentarios estatales, 2 para los miembros del grupo de protección, 1 para agentes del sistema de justicia formal e informal y 11 para organizaciones de la sociedad civil. Todas estas actividades contribuyeron a la prevención y la supervisión de incidentes</p> <p>Se identificó a 130 niños asociados con el SPLA, de los cuales 91 han sido desmovilizados y reintegrados a sus familias. Otros 35 niños identificados con James Kuburin desertaron del grupo armado David Yau Yau y están esperando la reintegración</p> <p>La UNMISS documentó violaciones graves cometidas contra 609 niños relacionadas con 206 incidentes distintos que se atribuyeron en buena medida a la violencia entre comunidades en las zonas de Jonglei y Alto Nilo y la zona triestatal (Unity, Warrap y Lakes), donde muchos niños fueron secuestrados o resultaron muertos o mutilados. El SPLA ocupó 31 escuelas, de las cuales 25 fueron evacuadas durante el período que abarca el informe. El SPLA está adoptando medidas para evacuar las otras 6 escuelas</p>
--	--

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Asesoramiento y apoyo a las partes interesadas, entre ellas el SPLA, sobre la elaboración de planes de acción para poner fin al reclutamiento y el empleo de niños soldados</p>	<p>Sí</p>	<p>Como resultado del asesoramiento y el apoyo técnicos prestados por la UNMISS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados, se firmó un plan de acción con el SPLA. En el marco de la aplicación del plan de acción, se lograron los siguientes resultados:</p> <p>Mediante actividades de promoción y asesoramiento técnico, el SPLA emitió un total de 8 órdenes de mandos militares a fin de asegurar el acceso sin trabas a sus cuarteles militares para detectar la presencia de niños, evacuar de manera inmediata todas las escuelas ocupadas por el SPLA, redespelar a sus oficiales de protección de menores a otros lugares de destino y registrar y liberar a todos los demás niños asociados con el SPLA</p> <p>Para mejorar la rendición de cuentas, la Dirección de Justicia Militar y Asuntos Jurídicos ultimó una directiva que prohíbe la utilización y el reclutamiento de niños y la ocupación y el uso de escuelas. La directiva establece medidas punitivas, entre ellas las acciones disciplinarias administrativas o judiciales contra oficiales del SPLA que recluten niños u ocupen escuelas. La UNMISS prestó orientación técnica para la redacción de la directiva</p>

	<p>La UNMISS y el UNICEF, a través de sesiones técnicas de trabajo y un curso práctico de formación de formadores, asistió a la Dirección de Formación del SPLA en la elaboración de un módulo de formación para la protección de los niños que se incorporaría al programa de capacitación del SPLA. 608 oficiales del SPLA de 5 estados recibieron formación en este módulo</p> <p>Se sensibilizó a 26.182 soldados del SPLA, entre ellos 3.817 oficiales y 22.365 suboficiales, sobre la protección de los niños, incluido el plan de acción revisado, y la legislación nacional y las normas internacionales</p>
<p>Celebración de reuniones mensuales con homólogos del Gobierno y las partes interesadas, con miras a prestar apoyo, conjuntamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a la Dependencia de Protección de los Niños del SPLA y al Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social</p>	<p>Sí Se celebraron 23 reuniones de grupos de trabajo sobre protección de los niños a nivel nacional y de estado presididas por la Ministra de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social</p> <p>Se celebraron 12 reuniones con los comités subtécnicos sobre el plan de acción revisado a nivel estatal en 6 estados</p> <p>Se celebraron 2 reuniones del Grupo de Tareas de Sudán del Sur sobre la Vigilancia y la Presentación de Informes y 5 reuniones del grupo de trabajo técnico sobre la Vigilancia y la Presentación de Informes en Yuba</p>
<p>Elaboración de una base de datos para la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur destinada a vigilar la situación de los niños liberados de las fuerzas y grupos armados</p>	<p>Sí La base de datos sobre niños asociados con fuerzas y grupos armados se ha elaborado y se encuentra en funcionamiento en las oficinas de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. El UNICEF creó y puso en funcionamiento una base de datos aparte del mecanismo de vigilancia y presentación de informes, que la UNMISS y el UNICEF utilizaron para hacer un seguimiento de los informes semanales recibidos de los 10 estados sobre cualquier violación cometida con respecto a incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos y graves violaciones contra los niños</p>
<p>Apoyo a los gobiernos estatales para la aprobación de directivas y programas de divulgación sobre los ataques deliberados contra mujeres y niños, en particular su secuestro en los conflictos armados y el hurto de ganado (“convenios locales de Ginebra”), y negociación de compromisos con las fuerzas y</p>	<p>Sí Durante 2 meses la UNMISS puso en marcha una campaña de radio contra los secuestros de niños en Jonglei. En los estados de Jonglei, Unity y Ecuatoria Oriental, la UNMISS llevó a cabo actividades centradas en los secuestros de niños durante las celebraciones del Día del Niño Africano. La UNMISS apoyó también el</p>



grupos armados para prevenir y erradicar la violencia sexual relacionada con los conflictos

establecimiento de un grupo de tareas del Gobierno y las Naciones Unidas sobre los secuestros en los estados de Ecuatoria Central y Jonglei

La UNMISS facilitó el transporte aéreo y la reunificación familiar de 59 niños secuestrados que fueron liberados

La UNMISS prestó apoyo a la creación de un grupo o red de agentes de protección, que abarcó a instituciones nacionales, para sensibilizar sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y las respuestas integradas a ella

Se presentaron 5 notas horizontales globales al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados. Sudán del Sur realizó una aportación al informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados(A/67/845)

Presentación de 500 informes (10 estados x 50 informes semanales) y asesoramiento sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y otras violaciones graves de los derechos de las mujeres y los niños a los gobiernos pertinentes y otras entidades encargadas de prestar servicios de protección, en particular de los niños

288 informes (6 estados x 48 informes semanales) sobre violaciones graves y otras cuestiones relativas a la protección de los niños que se compartieron con agentes de protección de menores. Dado que el alcance de la cuestión no es el mismo en todos los estados de Sudán del Sur y que existen además deficiencias de capacidad entre los agentes pertinentes, la UNMISS no pudo elaborar informes en los 10 estados

Asesoramiento y sensibilización en favor de la reducción verificable de los casos de violencia sexual y de género en los conflictos mediante la celebración de reuniones mensuales y tres cursos prácticos para homólogos nacionales, como la policía y el ejército

2 cursos prácticos dirigidos a representantes del Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil sobre los medios para combatir la violencia contra las mujeres y los niños en el estado a los que asistieron 270 participantes

Sin embargo, debido a las deficiencias de capacidad no fue posible celebrar reuniones mensuales. La Misión estableció 6 foros de diálogo de paz para la comunidad de mujeres en 6 estados, que pusieron a disposición de estas un mecanismo para reunirse y debatir cuestiones relativas a los derechos de la mujer y la niña, como la violencia de género, el secuestro de mujeres y niñas, los matrimonios forzados o precoces, las violaciones, el uso de las niñas para pagar indemnizaciones y la violencia sexual relacionada con los conflictos. Los foros contribuyeron a sensibilizar sobre cuestiones relativas a la violencia de género y facilitaron que se denunciara y se hablara abiertamente de esas cuestiones

La UNMISS promovió el establecimiento de grupos de trabajo sobre la violencia de género en los estados de Warrap y el Alto Nilo, y participó activamente en las reuniones mensuales del subgrupo de protección. Se celebró un curso práctico de 2 días a nivel nacional para mejorar la coordinación y la calidad de la atención a las supervivientes de la violencia de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos

### Componente 3: Creación de capacidad

**Logro previsto 3.1:** Fortalecimiento de la capacidad del Gobierno de Sudán del Sur para ejecutar el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

3.1.1 Desarme, desmovilización y prestación de apoyo de transición a 4.500 excombatientes y miembros de grupos con necesidades especiales (base de referencia 2011/12: 4.500; 2012/13: 4.500 más)

La fase piloto del programa de desarme, desmovilización y reintegración en el Centro de Transición de Mapel comenzó el 15 de abril de 2013 dirigida a 500 excombatientes de los 4 estados de “captación” (Lagos, Warrap y Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental). Al 30 de junio de 2013, se había verificado a 292 excombatientes, se les había registrado para la desmovilización y estaban recibiendo formación técnica, profesional y educativa en Mapel

Debido a los cambios introducidos en los criterios establecidos por el Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración después del establecimiento original de perfiles, hubo que elegir a nuevos candidatos, lo que retrasó el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y se redujo el número de casos

3.1.2 Acogida de 4.500 excombatientes desmovilizados en los programas de reinserción (base de referencia 2011/12: 4.500; 2012/13: 4.500 más)

Debido a los retrasos en el inicio del programa de desarme, desmovilización y reintegración, no se desmovilizó a combatientes durante el período que abarca el informe y en consecuencia ningún excombatiente entró en programas de reinserción

Se han firmado, aplicado y completado 15 memorandos de entendimiento sobre proyectos de reinserción en tres estados (Equatoria Oriental, Jonglei y Bahr el-Ghazal Occidental) dirigidos a las comunidades donde existen centros de transición para el desarme, desmovilización y reintegración

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

15 programas de reinserción establecidos para atender al volumen de trabajo relacionado con el desarme, la desmovilización y la

15 proyectos de reinserción examinados y establecidos por los Comités Locales de Reintegración, el Comité de Examen Administrativo y el Comité de

reintegración de 4.500 excombatientes; construcción de siete centros de transición para las operaciones de desmovilización y reinserción

Aprobación de Proyectos, de conformidad con el procedimiento operativo estándar para la reinserción y proyectos de gran densidad de mano de obra trabajo acordado en julio de 2012. Los proyectos los han ejecutado 9 organizaciones no gubernamentales locales en 3 estados (Equatoria Oriental, Jonglei y Bahr el-Ghazal Occidental), comenzando en diciembre de 2012, dirigidos a 561 beneficiarios de comunidades que tienen centros de transición para el desarme, desmovilización y reintegración

- 1 centro de transición construido y 2 en diversas etapas de construcción. Se completó la construcción del Centro de Transición de Mapel, que viene funcionando desde el 15 de abril de 2013. Se están construyendo otros 2 centros de transición en Pariak, Jonglei (un 30% completado) y Tirrangore, Equatoria Oriental (un 10% completado). Se construyeron solo 3 de los 7 centros de transición debido a la necesidad de que la UNMISS modificara las hipótesis de planificación inicial a causa de las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno de Sudán del Sur, así como la incertidumbre política en la región, lo cual afectó al apoyo político general para el desarme, desmovilización y reintegración y creó demoras en las operaciones

Apoyo a la aplicación del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración mediante la prestación de apoyo técnico y logístico para el desarme y la desmovilización (incluida la reinserción) de 4.500 excombatientes

- Si La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración se encarga de la gestión de los centros de transición, con el apoyo de la UNMISS para la gestión de las instalaciones. La UNESCO proporciona capacitación en materia de alfabetización y conocimientos de aritmética, formación profesional y preparación para la vida cotidiana. El programa de desmovilización y reintegración de transición proporcionará programas de reintegración de casos desmovilizados, con fondos proporcionados por el Banco Alemán de Desarrollo

La UNMISS presidió el Comité Directivo del Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración, iniciado en octubre de 2012, que supervisó la coordinación de los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados para apoyar el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración

La UNMISS prestó apoyo técnico y logístico para 4 programas de desarme, desmovilización y reintegración y sensibilización sobre cuestiones

	<p>de política para 152 participantes, que incluyeron representantes de ministerios, autoridades locales, grupos de jóvenes y mujeres y personal de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración</p> <p>La UNMISS también proporcionó 37 sesiones de capacitación sobre la reinserción para 37 asociados en la ejecución de programas de reinserción y oficiales estatales de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración sobre gestión de proyectos, seguimiento y evaluación para 22 participantes, y sobre la gestión de campamentos para 37 administradores de centros de transición de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración</p>
<p>Apoyo a la Dirección de Seguridad Comunitaria y Control de Armas Pequeñas de Sudán del Sur mediante el suministro de equipo para el almacenamiento seguro de las armas y el establecimiento de programas de reinserción basados en la comunidad en zonas con un alto número de excombatientes repatriados</p>	<p>Si En relación con el suministro de equipo para el almacenamiento seguro de armas, la UNMISS: a) completó la construcción de un prototipo de arsenal para el Cuerpo de Ingenieros del SPLA y un prototipo de instalación segura para explosivos para el Centro de Capacitación de Ingenieros del SPLA; b) entregó materiales para mejorar las instalaciones de almacenamiento de armas y municiones del Ministerio de la Fauna y la Flora Silvestres, y c) entregó a la sede del Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur un contenedor marítimo modificado para almacenar las armas recogidas durante el proceso de desarme de la población civil en el estado</p> <p>A petición del Gobierno, la UNMISS contrató a 2 expertos para examinar los sistemas actuales de gestión de armas utilizados por los servicios uniformados de Sudán del Sur a fin de evaluar los sistemas actuales de gestión de las armas aplicados por los servicios uniformados de Sudán del Sur y evaluar las iniciativas pasadas de marcación y registro apoyadas por el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes</p> <p>La UNMISS organizó y facilitó diversas conferencias con participantes, entre ellos la Oficina de Seguridad Comunitaria y Control de Armas de Sudán del Sur, así como el Cuerpo de Logística de todos los servicios uniformados de Sudán del Sur, la División de Investigaciones Penales y el Comité de Redacción Legislativa del</p>

- proyecto de ley sobre las armas pequeñas y las armas ligeras de 2012, incluida una conferencia de sensibilización sobre el marcado y registro de armas y una conferencia de consulta sobre el diseño de la base de datos
- La UNMISS también facilitó una visita sobre el terreno a Johannesburgo y Pretoria (Sudáfrica) de 11 miembros de los servicios uniformados del Gobierno. Se realizó una conferencia de 4 días de duración para elaborar los parámetros básicos de la futura base de datos nacional de registro de armas para los servicios uniformados y civiles, que es un paso fundamental en el proyecto de marcado y registro de armas
- Apoyo a la aplicación del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración y desarrollo de su capacidad mediante la prestación de apoyo logístico, incluyendo la construcción de siete centros de transición, la adscripción de personal, la ubicación conjunta de personal y la organización en el país de cursos de capacitación dirigidos a todo el personal pertinente
- 1 centro de transición construido y 2 en diversas etapas de construcción
 

Se asignó a personal de la UNMISS a las oficinas de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración en los 10 estados. Un funcionario de la UNMISS está adscrito a la Oficina del Presidente en la sede de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración
  - 11 presentaciones, entre ellas 7 a personal directivo superior de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, sobre cuestiones relacionadas con el programa piloto en el centro de transición de Mapel, en particular sobre logística y adquisiciones
  - 42 reuniones de planificación celebradas con la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la UNESCO y el Centro Internacional de Bonn para la Conversión a nivel técnico para la fase piloto del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración en el Centro de Transición de Mapel a fin de prestar asistencia en la preparación de presentaciones para el equipo directivo superior de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y resolver los problemas y las cuestiones relativas a la puesta en marcha del Centro de Transición de Mapel
  - 17 programas transmitidos por Radio Miraya sobre el desarme, desmovilización y reintegración. También se produjo un anuncio de interés público especial para la inauguración del Centro de Transición de Mapel
- Elaboración de una estrategia de información pública para sensibilizar a las comunidades receptoras y a los participantes en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración sobre esas cuestiones, así como sobre las actividades

de reducción de la violencia en la comunidad y recogida y control de armas pequeñas y armas ligeras, mediante 10 programas de radio (Radio Miraya), 30 programas de extensión comunitaria, 50 cursos prácticos dirigidos a las distintas partes interesadas y la distribución de materiales impresos

- 20 campañas de divulgación realizadas sobre temas como el desarme, la desmovilización y la reintegración de niños en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental (40 participantes) y Warrap (60); se realizaron campañas de sensibilización para comandantes del SPLA en las zonas de concentración de los estados de Bahr el-Ghazal Occidental: Rumbek (56), Yirol (60), Tonj (350), Raja (125), Wau (60), Aweil (20) y en la Academia de Defensa en Yuba

La UNMISS organizó 146 actos de divulgación en comunidades en todos los estados, en los que participaron 26.618 personas. 15 actos trataron de la consolidación de la paz, la reducción de la violencia y las relaciones entre las comunidades. La UNMISS apoyó a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración en la organización de campañas de concienciación en centros religiosos y comunitarios, suministró materiales de sensibilización y mensajes clave y facilitó la formación de formadores en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental, Ecuatoria Oriental y Jonglei. La UNMISS también organizó 4 exposiciones itinerantes en caravanas en 4 condados de Bahr el-Ghazal Occidental (2.000 participantes) y 4 condados de Warrap (2.000 participantes)

- 9 talleres realizados sobre desarme, desmovilización y reintegración de niños vinculados a grupos armados y en medios de difusión y comunicaciones para el Ministerio de Seguridad Nacional, dirigentes religiosos y miembros de las fuerzas armadas
- 40 artículos publicados en el sitio web de la UNMISS sobre el desarme, desmovilización y reintegración, la reducción de la violencia y la recogida de armas. La UNMISS también ayudó a distribuir folletos informativos de la Misión sobre el desarme, desmovilización y reintegración, los asuntos civiles, el estado de derecho y las actividades de las instituciones de seguridad, y creó una ficha descriptiva y una página web sobre el estado de Jonglei

---

**Logro previsto 3.2:** Fortalecimiento de la capacidad del Servicio de Policía de Sudán del Sur para mantener el orden público y la seguridad
 

---

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

3.2.1 Elaboración de estructuras, normativas, estrategias y reglamentos para el Servicio de Policía de Sudán del Sur y aplicación de las mismas a nivel nacional, estatal y de condado (2011/12: 7 y 2012/13: 15)

Al final del período que abarca el informe, se elaboraron y estaban en marcha estructuras, normativas, estrategias y reglamentos para el Servicio de Policía de Sudán del Sur a nivel nacional y estatal y en 23 condados

3.2.2 Mayor número de funcionarios del Servicio de Policía de Sudán del Sur que reciben capacitación formal (2011/12: 1.025 y 2012/13: 2.000)

Durante el período sobre el que se informa, se impartió capacitación oficialmente a 2.859 agentes del Servicio de Policía de Sudán del Sur

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Asesoramiento a los jefes del Servicio de Policía, por medio de 12 reuniones, sobre la aplicación del plan de desarrollo estratégico y la elaboración de estructuras, normativas, estrategias y reglamentos que refuercen el mando, el control y la comunicación

Sí Se prestó apoyo a jefes del Servicio de Policía mediante la ubicación conjunta de 5 asesores estratégicos de policía de las Naciones Unidas con experiencia en administración general de la policía, operaciones, investigaciones penales, normas profesionales e investigación y planificación. La UNMISS también celebró reuniones semanales con la policía de Sudán del Sur en materia de planificación, capacitación, normas profesionales, reglamentos, estrategias, operaciones generales de la policía y administración. Esas actividades se tradujeron en el establecimiento de 4 grandes mecanismos administrativos (el Comité de Desarrollo de Políticas del Ministerio, el Consejo de Dirigentes Policiales, el Comité de Desarrollo de la Policía y el Comité de Desarrollo de la Policía Estatal) y de unidades y estructuras especializadas, incluidas las relativas a la protección diplomática, la protección del ganado y de yacimientos petrolíferos. Se elaboró la estructura orgánica del Servicio de Policía y las unidades de policía y se examinó la Ley de Policía existente, que se remitió al Inspector General del Servicio para su examen

Asesoramiento y apoyo técnicos para la aplicación de un plan integral de capacitación que tenga en cuenta las cuestiones de género y cubra los aspectos básicos de la labor policial, la gestión policial, la formación de instructores y la investigación penal para 2.740 funcionarios

4.033 agentes del Servicio de Policía de Sudán del Sur participaron en sesiones de capacitación, incluidas 850 mujeres, que abarcaron cuestiones como la formación de formadores (177), la investigación de delitos (383), la policía de proximidad, (242), el género, los niños y la protección a las personas

de la Policía, incluida la capacitación de 1.000 funcionarios sobre los aspectos básicos de la labor policial

Impartición de 10 sesiones de capacitación sobre la vigilancia policial de proximidad y apoyo al establecimiento de comités de relaciones entre la policía y la comunidad en cada estado

Asistencia y apoyo al Servicio de Policía de Sudán del Sur para el establecimiento de la primacía de la policía en todo el país, incluso mediante actividades de reintegración y despliegue en las 10 capitales estatales y un máximo de 32 condados, por medio de la facilitación de la planificación y el despliegue físico de agentes de policía

Asesoramiento y desarrollo de la capacidad de la policía mediante la ubicación conjunta de 300 agentes de policía de las Naciones Unidas a nivel nacional, estatal y de condado a petición del Gobierno y prestación de servicios diarios de asesoramiento estratégico, táctico y operativo y orientación y formación en el empleo para aumentar la eficiencia y la eficacia, con el propósito fundamental de ayudar al Servicio de Policía de Sudán del Sur a evitar y remediar las detenciones prolongadas y arbitrarias

vulnerables (526), los derechos humanos (45), la gestión de la policía (614), la gestión del tráfico (271) y la planificación (28). En coordinación con el Servicio de Policía, la UNMISS también elaboró el programa de capacitación sobre cursos de titulación y diplomatura en ciencias policiales, el programa de capacitación sobre la policía de proximidad, la reserva central, el personal directivo superior, y la aplicación de la legislación sobre drogas, y un libro de texto sobre derecho penal e investigaciones

14 cursos de capacitación de policía de proximidad impartidos a 333 agentes de policía, incluidas 76 mujeres, sobre policía de proximidad. Además, se celebraron reuniones mensuales con comisionados de la policía estatal, líderes comunitarios y otros interesados a fin de apoyar el establecimiento de relaciones con la comunidad, lo que dio lugar a la reactivación de 29 Comités de Relaciones entre la Policía y la Comunidad en 7 estados. Además, se establecieron 2 Juntas Mixtas de Policía de Proximidad a nivel de la sede estatal y se celebraron 2 reuniones sobre el concepto y la función de la policía de proximidad con miembros de la comunidad del Consejo de Barrios en el estado de Ecuatoria Central

Si Se desplegó policía de las Naciones Unidas a nivel nacional y estatal, así como en sedes de 23 condados. Además, se eligieron lugares para 73 comisarías de policía, de las que se construyeron 52 con el apoyo del PNUD

674 agentes de la policía de las Naciones Unidas ubicados conjuntamente con el Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur a nivel nacional, estatal y de condado  
Se instituyeron mecanismos de rendición de cuentas y supervisión en el Servicio de Policía, lo que dio lugar a la destitución de 49 agentes. Se compilaron 181 informes sobre la detención arbitraria y prolongada

Mediante la ubicación conjunta a nivel nacional y estatal, también se prestó asesoramiento sobre el trato a las mujeres, los niños y otras personas vulnerables



Apoyo al Servicio de Policía de Sudán del Sur para seguir desarrollando las instalaciones centralizadas de capacitación ubicadas en Rajaf y Rambur, en consonancia con las normas aceptadas internacionalmente, mediante la coordinación del apoyo de los donantes, la ubicación conjunta de personal, el asesoramiento y la planificación; asistencia de la policía de las Naciones Unidas, en colaboración con los asociados para el desarrollo, al Servicio de Policía de Sudán del Sur en la elaboración y aplicación de medidas esenciales en materia de capacitación y reforma de la policía y en el establecimiento de estructuras clave para mejorar la labor de la policía en la lucha contra la delincuencia

Si Se facilitó el apoyo y la coordinación de los donantes en el desarrollo del Centro de Capacitación de Rajaf mediante la participación mensual en las deliberaciones del Comité de Desarrollo de la Policía y otras reuniones consultivas entre dirigentes del Servicio Nacional de Policía, el PNUD, los donantes y otras partes interesadas. Se proporcionó asesoramiento, capacitación y orientación al Servicio de Policía sobre las principales cuestiones relacionadas con la actividad policial mediante la ubicación conjunta diaria de 37 agentes de policía de las Naciones Unidas en el Centro de Capacitación de Rajaf. El desarrollo del Centro de Capacitación de Rambur se vio afectado por limitaciones financieras y, en el momento de redactar el presente informe, todos los cursos principales se impartían en Rajaf

**Logro previsto 3.3:** Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno en materia de justicia militar y civil y establecimiento de complementariedades entre los sistemas de justicia civil y militar

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

3.3.1 Revisión y formulación de marcos normativos y planes estratégicos que rijan tanto los sistemas de justicia militar y civil, de conformidad con las normas y principios del derecho internacional, como la constitución de transición (2011/12: 3; 2012/13: 6)

La UNMISS prestó asistencia en la revisión y la formulación de 5 marcos normativos, entre ellos los relativos a la Ley sobre el SPLA, las Normas y Reglamentos en el marco del Comité de Examen del SPLA y el Grupo de Trabajo sobre el SPLA, la Ley de Educación de las Niñas y los Niños, la Reglamentación de las Cárceles, y la Ley de la Policía. También prestó asistencia al Ministerio de Justicia y al poder judicial en la revisión de sus planes estratégicos, con revisiones en 4 esferas, entre ellas la interfaz entre el Ministerio de Justicia y el poder judicial, el enjuiciamiento, el poder judicial y la legislación

La UNMISS apoyó al SPLA en la elaboración de orientaciones y 11 modelos para que la policía militar mejorase sus capacidades en la respuesta a escenas del delito y accidentes de tráfico

La UNMISS elaboró un plan de apoyo que alinea el apoyo de la UNMISS al sector de la justicia con el Plan de Desarrollo de Sudán del Sur, el Plan de Apoyo a la Consolidación de la Paz y los planes estratégicos del Ministerio de Justicia y el poder judicial

3.3.2 Elaboración por Sudán del Sur de políticas y planes estratégicos sobre el enjuiciamiento de los oficiales militares que cometan delitos relacionados con la violencia entre las comunidades, incluida la adopción de medidas disciplinarias por tomar partido en esos conflictos (2011/12: 0 casos; 2012/13: 5)

La UNMISS prestó apoyo al SPLA en la elaboración de las actas de las deliberaciones y un procedimiento operativo estándar que incluye procedimientos para tramitar e investigar los casos disciplinarios. Se prestó asistencia al SPLA en la elaboración del mandato de una junta para investigar un incidente de violencia y saqueo de suministros humanitarios en Jonglei, en el que se sospechaba que participaron miembros del SPLA

Se proporcionó capacitación en derecho militar básico a 338 altos oficiales del SPLA, fiscales militares, policías militares y personal de inspección

Se redactó un informe amplio sobre los centros de detención del SPLA y se presentó al Fiscal General del Ejército en noviembre de 2012. Se están abordando los problemas detectados en la capacitación para el desarrollo de la capacidad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Asesoramiento al ejército, el sistema judicial y el Ministerio de Justicia, en particular a nivel estatal y de condado, en la elaboración de marcos normativos civiles y militares y marcos y procedimientos del plan estratégico, a través de reuniones periódicas; impartición de dos cursos prácticos para funcionarios del poder judicial y el Ministerio de Justicia sobre el fortalecimiento de los marcos jurídicos y normativos de la justicia penal y en el seno de las instituciones de justicia; asesoramiento al Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior y el poder judicial sobre los marcos y planes estratégicos que es necesario aplicar para subsanar deficiencias en esferas fundamentales señaladas en el informe final del proyecto de indicadores de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho</p>	1	<p>curso práctico de planificación estratégica se celebró en mayo de 2013 para personal directivo superior en la Dirección de Justicia Militar del SPLA, incluido el fiscal militar, que se centró en una visión para el próximo año, la reasignación de prioridades y la elaboración de un plan operacional</p> <p>La UNMISS también prestó apoyo al SPLA en el examen de la Ley, Reglas y Reglamentos sobre el SPLA mediante la celebración de 6 reuniones con el Comité de Examen del SPLA y 5 reuniones con el Grupo de Trabajo sobre el SPLA</p>
<p>Apoyo a 12 foros sobre el estado de derecho para jefes, comisionados, jueces, fiscales, agentes de policía y funcionarios de prisiones y apoyo a la capacitación para el fomento de la capacidad de jueces, fiscales y funcionarios encargados del estado de derecho</p>	50	<p>reuniones del foro sobre el estado de derecho celebradas. La UNMISS prestó asistencia en la planificación y organización de esas reuniones en 10 estados, dirigidas a jueces, fiscales, agentes de policía y funcionarios de prisiones. Hizo 24 exposiciones sobre cuestiones prioritarias relativas al estado de derecho y 40 reuniones y/o medidas de seguimiento en colaboración con el PNUD y los homólogos nacionales, incluida asistencia para organizar y realizar funciones de secretaría</p>
<p>Apoyo al desarrollo del sistema de justicia militar y revisión y perfeccionamiento del sistema de justicia penal civil mediante la ubicación conjunta de asesores, a solicitud del gobierno, en las instituciones y los ministerios pertinentes, incluido el ejército, y mediante el apoyo al grupo de trabajo sobre la reforma de la</p>		<p>Al final del período que abarca el informe, se desplegó a 66 miembros del personal proporcionados por el Gobierno y 32 agentes de policía de las Naciones Unidas, que prestaban orientación a nivel estatal y de condado, con especial hincapié en la protección y la seguridad (en 10 estados y 15 prisiones de condados)</p>

justicia militar, presidido por el Gobierno, la Comisión de Reforma Legislativa y las instituciones pertinentes en materia de reforma legislativa

La UNMISS no ubicó conjuntamente a asesores en instituciones militares; sin embargo, llevó a cabo asesoramiento y orientación en lugares próximos mediante visitas de rutina a lugares del SPLA en apoyo al desarrollo del sistema de justicia militar

35 agentes de la policía militar del SPLA recibieron capacitación sobre las reglas, reglamentos, procesos y procedimientos. 21 fiscales militares recibieron capacitación sobre procedimiento penal y judicial. Se celebró en Yuba una sesión de capacitación integrada sobre procedimiento penal y judicial para 23 agentes de la policía militar del SPLA, fiscales militares y miembros del Cuerpo de Inspección General

En apoyo al Grupo de Trabajo sobre la Reforma de la Justicia Militar, dirigido por el Gobierno, se celebraron 87 reuniones de asesoramiento en 7 estados y 16 reuniones de asesoramiento con la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur a nivel nacional sobre maneras de determinar las reformas necesarias y formular recomendaciones sobre los marcos jurídicos e institucionales relativos al derecho penal y procedimiento penal; el funcionamiento, la independencia y la supervisión del poder judicial; la administración de justicia; los tribunales especiales; la elaboración y/o aplicación y administración de la gestión de casos, el seguimiento y el archivo; y la creación de un plan de acción departamental de la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur sobre investigación y redacción para 2013-2015; y sobre el proyecto de ley y la reglamentación de la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur (incluidas las cárceles)

La UNMISS supervisó 101 sesiones en tribunales oficiales a nivel estatal, con recomendaciones para la creación de capacidad, la capacitación y las reformas; la UNMISS también supervisó 25 actuaciones de tribunales tradicionales o especiales en 4 estados

Apoyo al establecimiento de un marco jurídico y de estructuras administrativas para un sistema de justicia militar mediante reuniones mensuales con el Ministerio de Defensa y el ejército; apoyo a dos mesas redondas con las partes interesadas para debatir el establecimiento de un sistema de justicia militar complementario de justicia civil, y a un curso

Sí Se celebraron 26 reuniones quincenales del Grupo de Trabajo sobre la Reforma de la Justicia Militar y 40 reuniones semanales con el Ministerio de Defensa. Se elaboraron proyectos de procedimientos operativos sobre el disparo no autorizado de armas, y el arresto de personal del SPLA por el Servicio de Policía. Se redactó un procedimiento operativo estándar sobre la junta

práctico de un día para el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Justicia sobre las mejores prácticas

de investigación y se desarrolló para impartir capacitación

Se estableció un Comité de Examen de la Ley sobre el SPLA para revisar la legislación actual sobre el SPLA y formular recomendaciones para ponerla en consonancia con el sistema de justicia civil. Se establecieron reuniones habituales con la policía militar del SPLA y el Inspector General del SPLA para perfeccionar las normas, los procedimientos y la supervisión. Las mesas redondas comenzarán una vez haya terminado el examen de la Ley sobre el SPLA

Se celebró 1 taller de mejores prácticas para 25 oficiales del SPLA y 1 curso práctico de planificación estratégica para 25 oficiales del SPLA

**Logro previsto 3.4:** Instituciones gubernamentales del sector de la seguridad que funcionan con arreglo a las normas internacionales

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

3.4.1 Aprobación y aplicación de un marco para la reforma del sector de la seguridad

Se estableció la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Nacional y existen secretarías de los Comités de Seguridad Estatales en los estados de Lagos, Jonglei y Equatoria Central

3.4.2 Aprobación de leyes sobre la gobernanza y la supervisión del sector de la seguridad, de conformidad con las normas internacionales

Se ha redactado la política de seguridad nacional y se ha establecido un mecanismo de coordinación de la supervisión del sector de la seguridad de conformidad con las normas internacionales, a fin de facilitar la cooperación y colaboración interinstitucionales sobre cuestiones de gobernanza y supervisión del sector de la seguridad

Se celebraron consultas sobre la política de seguridad nacional en los 10 estados, y se repartieron 1.000 ejemplares del proyecto de política en todos los estados. Se celebró un taller sobre supervisión civil para todos los principales agentes de supervisión a nivel nacional, que fue seguido por un análisis de los agentes de supervisión del sector de la seguridad a nivel nacional y en 3 estados (Alto Nilo, Equatoria Occidental y Lagos)

3.4.3 Aprobación y aplicación de un marco para la recogida y el almacenamiento de las armas pequeñas y las armas ligeras

El Gobierno de Sudán del Sur siguió examinando el proyecto de Ley de Control de Armas Pequeñas y Armas Ligeras de 2012

El proyecto de marco sobre la ley de armas pequeñas está pendiente de examen por el Ministerio de Justicia

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Gobierno sobre la labor del Consejo de Seguridad Nacional y su secretaría ejecutiva y los comités de seguridad estatales mediante reuniones periódicas a nivel nacional y estatal	Sí	<p>La UNMISS se reunió con regularidad y cuando fue necesario con el Ministro de Seguridad Nacional, y prestó apoyo a la creación de una secretaría ejecutiva del Consejo, incluido asesoramiento sobre aspectos básicos de una secretaría a nivel nacional y estatal</p> <p>Se envió a 9 Oficiales Nacionales de Programas a todos los estados, con la excepción de Ecuatoria Occidental, y se proporcionó asesoramiento mediante la celebración de reuniones ordinarias y especiales a 9 gobernadores de los estados sobre el establecimiento de secretarías para los Comités de Seguridad Estatales. Como consecuencia, al final del período que se examina se habían establecido secretarías a nivel estatal para los Comités de Seguridad Estatales en 3 estados (Lagos, Ecuatoria Central y Jonglei), registrándose progresos en la aceptación a nivel estatal del concepto de la secretaría y avances hacia la creación de secretarías en los estados de Unity y Alto Nilo. La participación de la UNMISS, que incluye prestar asesoramiento a nivel estatal, se ha ampliado para incluir la celebración de reuniones ordinarias y especiales con las asambleas legislativas de los estados y otros agentes de supervisión civiles</p>
Asesoramiento al Ministerio de Seguridad Nacional mediante reuniones semanales sobre la realización de un examen amplio del sector de la seguridad y la elaboración de una estrategia de seguridad nacional, y examen de la estructura del sector de la seguridad	Sí	<p>La UNMISS proporcionó sistemáticamente asesoramiento y sesiones de capacitación para el Comité de Redacción del Gobierno, creado para elaborar una política de seguridad nacional. El proyecto de política se difundió por todo el país en un proceso consultivo con el apoyo de la UNMISS, incluida la capacitación de relatores de las consultas sobre la política; y se prestó apoyo técnico y logístico en los 10 estados para asegurar la celebración de amplias consultas. En los talleres sobre las consultas sobre políticas en todo el país participó un total de 1.728 funcionarios gubernamentales a nivel estatal y de los condados y representantes de las instituciones legislativas y judiciales y de la sociedad civil. Además, la UNMISS prestó apoyo a mecanismos de coordinación de la reforma del sector de la seguridad</p>

<p>Reuniones informativas mensuales de difusión y sensibilización con la Asamblea Legislativa de Sudán del Sur y otras entidades de supervisión sobre la reforma del sector de la seguridad y sobre el papel de las entidades que lo supervisan</p>	<p>Aunque sigue pendiente el examen general previsto del sector de la seguridad, a la espera de la decisión del Gobierno de participar en el examen, la UNMISS ha seguido asesorando al Ministerio de Seguridad Nacional en forma periódica, en particular sobre la necesidad de un examen</p> <p>Sí La UNMISS informó periódicamente a los comités de la Asamblea Legislativa Nacional de Sudán del Sur, entre ellos los Comités Especializados Permanentes sobre la Defensa, Seguridad y Orden Público; los Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios; y la Paz y la Reconciliación sobre la supervisión y las responsabilidades en materia del sector de la seguridad. También celebró periódicamente reuniones informativas similares con la Cámara de Reclamaciones Públicas, la Comisión Independiente de Derechos Humanos y representantes del SPLA, los servicios encargados de hacer cumplir la ley y la sociedad civil. También hizo presentaciones sobre la supervisión del sector de la seguridad en cursos de capacitación para el Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur, el SPLA y para legisladores estatales y representantes de la sociedad civil</p>
<p>Asesoramiento al Gobierno sobre la elaboración de estrategias para combatir la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras</p>	<p>La UNMISS participó en sesiones de redacción y prestó asesoramiento técnico a las autoridades nacionales en la revisión y la formulación de leyes clave, como la Ley del Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur, la Ley del Servicio Penitenciario Nacional, el Ejército (SPLA) y el proyecto de Ley de Tráfico</p> <p>La UNMISS se reunió periódicamente y asesoró a los agentes de supervisión del sector de la seguridad de los ministerios, los servicios encargados de hacer cumplir la ley, las fuerzas armadas, los órganos estatutarios y las organizaciones de la sociedad civil en el establecimiento de un mecanismo de coordinación de la supervisión del sector de la seguridad. En apoyo del mecanismo, la UNMISS organizó 6 seminarios para 195 participantes a nivel nacional y estatal para los homólogos nacionales centrados en las políticas, el diálogo, la promoción y el intercambio de conocimientos</p> <p>Sí La UNMISS proporcionó asesoramiento y prestó apoyo al Comité de Redacción encargado de la elaboración del proyecto de Ley de Control de Armas Pequeñas y Armas Ligeras de 2012. El Gobierno de Sudán del Sur está examinando el</p>

proyecto. La UNMISS también se reunió periódicamente con sus homólogos nacionales y asociados internacionales y asesoró sobre el desarrollo de la capacidad del Gobierno para almacenar las armas en condiciones de seguridad y gestionar las armas, y sobre la cuestión más amplia del control de las armas pequeñas y armas ligeras

La UNMISS proporcionó asesoramiento y capacitación a los homólogos nacionales en el recién formado Grupo de Trabajo Interministerial de Gestión de Existencias

---

**Logro previsto 3.5:** Capacidad reforzada de Sudán del Sur para poner fin a las detenciones arbitrarias y prolongadas y establecer un sistema penitenciario seguro y humano

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

---

3.5.1 Se aprueban marcos reguladores y planes estratégicos en los que se estipula la capacidad legislativa, operativa, administrativa y financiera del sistema penitenciario, los tribunales y las oficinas de la fiscalía

Se elaboraron reglamentaciones penitenciarias y los correspondientes proyectos de enmiendas de la nueva Constitución Nacional. Se creó una política agrícola y se está aplicando para el Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur. Se elaboró el Plan de Acción sobre Prisiones Militares para 2013-2014 y un plan quinquenal de transformación para prisiones militares

3.5.2 Se evalúa a la población penitenciaria de las prisiones estatales sometida a detenciones arbitrarias y prolongadas (2011/12: 3 prisiones estatales; 2012/13: 10 prisiones estatales)

Se adiestró a personal encargado de la gestión de expedientes penitenciarios para detectar casos de detenciones arbitrarias y prolongadas mediante el examen de las órdenes y remitiendo después los casos sospechosos a la autoridad competente en 10 estados y 16 prisiones de condados

3.5.3 Mayor número de casos de detenidos/internos sometidos a detenciones arbitrarias y prolongadas que son derivados a un tribunal, un fiscal, las autoridades policiales o las penitenciarias (2011/12: 20; 2012/13: 100)

Se resolvió un promedio de 79 casos de detenciones arbitrarias y prolongadas con los homólogos nacionales de justicia cada semana

---

*Productos previstos*

*Productos obtenidos (número o sí/no)*

*Observaciones*

---

Apoyo al desarrollo de la capacidad del Servicio Penitenciario de Sudán del Sur para establecer un sistema penitenciario seguro y humano y llevar a cabo su propia capacitación de personal mediante la creación de marcos de capacitación, la formación de instructores penitenciarios competentes, la organización de 10 cursos para personal directivo y

Sí Se elaboraron módulos de formación para reclutas, instructores y cadetes en el plan de capacitación del Servicio Penitenciario y se completó la elaboración de un manual de capacitación sobre cuestiones operacionales

La UNMISS impartió 11 cursos de gestión especializados y/o de gestión a 365 funcionarios y oficiales de prisiones y la policía militar del SPLA.

especializado a 250 funcionarios de rango medio y alto del Servicio Penitenciario; actividades de tutoría diarias del personal del Servicio Penitenciario en 10 prisiones de los estados y 16 prisiones de los condados sobre la mejora de la seguridad en las prisiones por 57 expertos de la Misión

Actividades de asesoría y tutoría, mediante instrucción en el empleo y compartición de instalaciones, dirigidas al Servicio Penitenciario de Sudán del Sur sobre la elaboración y la adopción de un plan de desarrollo estratégico del Servicio y marcos reguladores que cubran todos los aspectos del sistema penitenciario, incluidos los servicios a la comunidad y la rehabilitación de presos; apoyo a la elaboración de propuestas dirigidas a la rehabilitación de prisiones y granjas penitenciarias

Además, 100 funcionarios de prisiones se incorporaron a un programa de supervisor de nivel medio que comenzó en junio de 2013

Se celebraron 10 talleres de sensibilización de 1 día de duración sobre el plan de desarrollo estratégico del Servicio Penitenciario para 2012-2015 para 430 administradores de prisiones de nivel superior y medio de los 10 estados; 1 seminario de 1 día de duración para 40 participantes nacionales sobre medidas alternativas al encarcelamiento y 1 taller de 3 días de duración para un total de 30 funcionarios de la sede del Servicio Penitenciario sobre la eficacia de los programas correccionales de la UNMISS para el Servicio

Al final del período que abarca el informe, se desplegó a 66 funcionarios proporcionados por el Gobierno y 32 agentes de policía de las Naciones Unidas, que proporcionaron orientación sobre la seguridad en las prisiones en 10 estados y 16 condados

Si Se determinaron las necesidades críticas de infraestructura y se elaboraron propuestas de proyectos para la infraestructura de las prisiones, el equipo, la agricultura y los programas para prisioneros; mediante la ubicación conjunta en 15 prisiones, se proporcionó asesoramiento a funcionarios sobre la planificación, ejecución y gestión de los proyectos de infraestructura. Se elaboraron planes de mantenimiento para 6 nuevas prisiones recientemente renovadas y construidas y la Academia de Formación Penitenciaria. Se elaboraron proyectos de planes de renovación o construcción en cárceles de Yuba, Bor, Malakal, Wau y Yambio

A fin de aumentar el apoyo a la planificación estratégica sobre los sistemas penitenciarios, se prestó orientación y asesoramiento diariamente en esferas básicas esenciales para gestión eficaz de las prisiones, incluido asesoramiento sobre el establecimiento de una Dependencia de Mantenimiento, una Dependencia de Relaciones Públicas y una Dependencia de Auditoría Financiera interna en el Servicio Penitenciario

La UNMISS organizó un taller para 40 participantes nacionales sobre alternativas al encarcelamiento, centrado en el servicio comunitario, la libertad condicional y el uso y el papel de asistentes jurídicos en las prisiones. El



	<p>Director General del Servicio Penitenciario también aprobó un documento conceptual sobre el servicio comunitario</p> <p>Se elaboró una política agrícola para el Servicio Penitenciario, con asesoramiento de la UNMISS a 3 prisiones sobre el desarrollo agrícola en las prisiones</p>
<p>Asesoramiento, mediante reuniones semanales con el Servicio Penitenciario, sobre la creación de una dependencia de inspección que supervise las operaciones penitenciarias e investigue los incidentes carcelarios, y sobre la elaboración de un plan integral de gestión de los servicios médicos penitenciarios que incluya el trato a las personas con enfermedades mentales en las prisiones</p>	<p>Sí En apoyo a un programa de tratamiento de los reclusos, se elaboró y presentó un proyecto de política sobre el trato en las prisiones</p> <p>La UNMISS prestó asesoramiento sobre la mejora de la salud y las condiciones de higiene en las prisiones, en particular mediante la determinación de los servicios de salud de las prisiones en todos los estados y elaboró presupuestos anuales apropiados con el Ministerio de Finanzas y Desarrollo para el suministro de medicamentos y artículos de higiene, incluidos los problemas de salud mental. Además, se celebraron conversaciones con dirigentes del Servicio Penitenciario Nacional y se presentó la necesidad de elaborar un plan de acción amplio para los servicios médicos penitenciarios</p> <p>Se elaboró y examinó con las partes interesadas un documento de opciones sobre modalidades alternativas de trato a las personas con enfermedades mentales</p>
<p>Apoyo a la creación de cinco comités de desarrollo estatales presididos por los directores de instituciones penitenciarias de los estados</p>	<p>Sí Se brindó orientación y apoyo de secretaría a directores de prisiones estatales sobre el funcionamiento de los Comités de Desarrollo Penitenciario, establecidos en los 10 estados. Se orientó a Oficiales de Enlace Judicial sobre gestión de prisiones y libertad condicional para prestar asistencia a las juntas de examen sobre la prisión preventiva y la detención arbitraria. Se elaboró un documento conceptual sobre el establecimiento de servicios de asesoramiento de asistentes jurídicos en el marco del Servicio Penitenciario Nacional</p>
<p>Apoyo a los tribunales, las fiscalías y las autoridades policiales y penitenciarias para la creación de juntas de examen de la detención de prisioneros a escala nacional y en al menos tres estados como proyecto experimental, incluido un proceso de revisión de casos de detención, con especial atención a las mujeres, las niñas y los menores; actividades de tutoría del personal penitenciario para que apoye a las juntas de examen; actividades de tutoría y asesoría para</p>	<p>Sí Se restó apoyo a 8 sesiones de la Junta de Examen de Casos de Menores en Prisión Preventiva en la cárcel de Yuba. Se elaboró el concepto para ampliar la Junta de Examen de la Prisión Preventiva. Se reunieron datos sobre emplazamientos prioritarios. Se celebraron visitas y reuniones para crear consenso en 5 estados y Juntas de Prisión Preventiva</p> <p>La UNMISS proporcionó asesoramiento jurídico y orientación semanales en 10 estados para</p>

las oficinas de la fiscalía y los tribunales de nivel estatal para que apoyen a las juntas de examen de detención y el proceso de revisión de casos

funcionarios judiciales sobre el examen de órdenes de prisión preventiva y la remisión de casos con órdenes deficientes a la autoridad competente, prestando especial atención a los casos de mujeres y niños; se realizaron 4 talleres sobre justicia para grupos vulnerables dirigidos a jueces, fiscales, agentes de policía, prisiones y jefes tradicionales

Examen de la determinación de funciones y asesoramiento técnico conexo, prestado a través de 12 reuniones mensuales o talleres, para jueces nacionales y estatales, fiscales, funcionarios penitenciarios y agentes de policía para que actúen de forma apropiada con respecto a la población detenida de forma prolongada e ilegal, incluido el examen de casos individuales de detención y la revisión de procedimientos operativos establecidos, normas, reglamentos y leyes

No Se elaboró 1 nota sobre la detención arbitraria y prolongada para el Gobierno de Sudán del Sur con propuestas de recomendaciones relativas, entre otras cosas a los ámbitos en que la UNMISS podría prestar apoyo; se publicaron 3 informes analíticos sobre la detención arbitraria y prolongada

**Logro previsto 3.6:** Refuerzo de la capacidad de Sudán del Sur para proteger a los civiles frente a la amenaza que plantean las minas y los restos explosivos de guerra, en cumplimiento de las convenciones y las normas humanitarias internacionales pertinentes

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

Menor número de bajas civiles que ocasionan las minas y los restos explosivos de guerra (2011/12: 110; 2012/13: 95)

Durante el período 2012/13, se informó de 28 casos de bajas civiles en Sudán del Sur (12 muertos y 16 heridos)

Esta disminución puede atribuirse a que el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas dio prioridad en 2012/13 a las operaciones de remoción de minas en el estado de Unity, una zona en que se produjo nueva colocación de minas en 2011 y donde tuvo lugar un gran número de accidentes

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

Operaciones de detección y limpieza de 488 zonas peligrosas, 9 campos minados y 27 zonas presuntamente peligrosas, y entrega de esas zonas a las comunidades locales para usos productivos; respuesta rápida a peticiones de servicios urgentes de detección y limpieza; operaciones de detección, verificación y, si procede, limpieza de al menos 1.050 km de carretera

Sí El Servicio de Actividades Relativas a las Minas realizó operaciones de detección y limpieza de 625 zonas peligrosas, que entregó a las comunidades locales. Las zonas peligrosas examinadas y desminadas incluían 42 campos que se sospechaba que tenían minas, 8 depósitos de municiones; 8 zonas de enfrentamiento, 3 zonas de emboscada y 546 tareas sobre municiones sin detonar. Se verificaron y/o evaluaron otros 1.408 km de carreteras y caminos en todo Sudán del Sur

Actividades informativas de base comunitaria sobre el riesgo de minas dirigidas a 100.000 personas, entre ellas los desplazados internos, las personas que regresan a sus hogares y otros grupos en situación de riesgo (como la población nómada y los cuidadores de ganado); actividades de capacitación sobre la información relativa al riesgo de minas dirigidas a 500 voluntarios que actuarán como instructores en sus comunidades; en colaboración con el Ministerio de Educación, incorporación de la información sobre los riesgos asociados a las minas en los programas de estudio nacionales mediante la preparación de 500 profesores y campañas de sensibilización sobre las actividades humanitarias relativas a las minas en Sudán del Sur, a través de la celebración del Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas en al menos tres ciudades de Sudán del Sur

Se registraron progresos considerables, eliminándose 803 minas (incluidas 702 minas antipersonal y 101 antitanque), se destruyeron 18.246 artefactos explosivos sin detonar y se eliminaron 100.648 municiones para armas pequeñas

Se proporcionó una capacidad de respuesta rápida en 72 horas en caso de sospecha de contaminación en los lugares de aterrizaje de emergencia

- Sí La UNMISS apoyó y coordinó la educación sobre los riesgos de las minas a fin de reducir los riesgos de los restos explosivos de guerra mediante programas de educación dirigidos a las comunidades más vulnerables. 117.689 beneficiarios recibieron educación sobre el peligro de las minas, y se capacitó a 776 maestros para impartir educación sobre el peligro de las minas. Se preparó material de enseñanza y prosiguieron las conversaciones entre la Autoridad Nacional de Actividades Relativas a las Minas, la UNMISS y el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social sobre la inclusión de educación sobre el peligro de las minas en los planes de estudio nacionales

Se llevaron a cabo actividades educativas de acreditación y capacitación sobre el peligro de las minas, así como formación en el empleo de interlocutores del Gobierno nacional en el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social y la Autoridad Nacional de Actividades Relativas a las Minas

Para conmemorar el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas lanzó una exposición fotográfica, que incluía a unidades de ganado nómadas que reciben periódicamente información sobre el peligro de las minas de los asociados en la ejecución del Servicio. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas transmitió entrevistas en Radio Miraya por todo el país y ayudó a la Autoridad Nacional de Actividades Relativas a las Minas a enviar una campaña nacional de concienciación a base de mensajes de texto

En enero de 2013, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas coordinó una Jornada de Puertas Abiertas con éxito, que dio a la comunidad

- Distribución de actualizaciones semanales, mensuales, trimestrales y especiales, que incluyan mapas, a todas las partes interesadas dentro y fuera de Sudán del Sur sobre la ejecución de operaciones relacionadas con las minas, los accidentes ocasionados por las minas o los restos explosivos de guerra y las minas colocadas recientemente; organización de reuniones mensuales y especiales para coordinar las operaciones con todas las entidades encargadas de actividades relativas a las minas y las partes interesadas de Sudán del Sur
- que realiza actividades relativas a las minas la oportunidad de presentar esa importante parte de la labor de las Naciones Unidas en Sudán del Sur a los asociados internacionales y a Sudán del Sur
- Sí Se distribuyeron a las partes interesadas informes de situación y exposiciones informativas semanales o quincenales. Las exposiciones informativas sobre las actividades relativas a las minas proporcionaron información oportuna sobre cuestiones relativas a los restos explosivos de guerra en Sudán del Sur, incluido el estado de las rutas donde se habían vuelto a colocar minas en los estados fronterizos del norte e información pertinente para los agentes humanitarios
- La UNMISS proporcionó información y mapas sobre la contaminación por minas terrestres y restos explosivos de guerra y siguió dispuesta a proporcionar verificaciones de emergencia para helipuertos y otros lugares. Se creó un sitio web para proporcionar acceso rápidamente a mapas y datos
- El Grupo de Trabajo encargado del sector de las actividades relativas a las minas y el subgrupo de actividades relativas a las minas se reunieron mensualmente, uniendo a todos los asociados en la ejecución para coordinar en general las actividades relativas a las minas en Sudán del Sur. Un grupo de trabajo sobre educación sobre el peligro de las minas también se reunió por separado una vez al mes. Trimestralmente, todos los componentes de las actividades relativas a las minas se unieron en una reunión de coordinación conjunta
- Asesoramiento a la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur y los ministerios competentes sobre la ejecución del plan de acción para el cumplimiento de los principales convenios en materia de actividades relativas a las minas y asistencia a las víctimas; desarrollo de la capacidad de la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur mediante el despliegue a jornada completa de un asesor especializado en desarrollo de capacidades, actividades semanales de capacitación en el empleo dirigidas a todas las secciones de la Dirección de Remoción de Minas en consonancia con el plan de transición, un cursillo para examinar el progreso anual del equipo de transición, un cursillo para examinar el plan de transición, 12 visitas al terreno de una semana de duración
- Sí La UNMISS proporcionó apoyo técnico y de gestión cotidianos a la Autoridad Nacional de Actividades Relativas a las Minas. Se ubicó conjuntamente en la Autoridad a personal superior de asesoramiento técnico, que prestó apoyo a la construcción de la oficina regional de coordinación de las operaciones relativas a las minas, así como al funcionamiento de la oficina principal
- Personal operacional de la Autoridad participó en visitas conjuntas sobre el terreno durante más de 50 sesiones de capacitación en el empleo. Además, se llevaron a cabo sesiones de capacitación sobre la gestión de la información y la información pública
- La UNMISS facilitó 1 cursillo de examen de la transición, a fin de hacer un balance de los proyectos de desarrollo de la capacidad de la

realizadas conjuntamente con un homólogo de la Dirección de Remoción de Minas, dos cursillos para examinar las normas y directrices técnicas nacionales y dos cursillos para examinar el progreso sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Autoridad y volver a examinar los planes para futuras iniciativas de desarrollo de la capacidad

En preparación para la 12ª Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en diciembre de 2012, la UNMISS prestó apoyo a la Autoridad en la redacción de su primer informe sobre transparencia

La UNMISS mantiene un estrecho diálogo con el Gobierno de Sudán del Sur sobre su intención declarada de adherirse a la Convención sobre Municiones en Racimo

Proporcionó apoyo a la Autoridad Nacional de Actividades Relativas a las Minas y el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social de Sudán del Sur en 1 presentación y 1 taller encaminados a promover los derechos de las personas con discapacidad y la finalización y aprobación de la política gubernamental sobre los derechos de las personas con discapacidad

Se llevó a cabo una evaluación nacional de la discapacidad en 3 estados a fin de determinar la situación social y económica de las personas con discapacidad en Sudán del Sur. Las conclusiones de la evaluación se tendrán en cuenta en la elaboración de la política nacional de Sudán del Sur para las personas con discapacidad

#### Componente 4: Derechos humanos

##### Logro previsto 4.1: Combatir la impunidad y mejorar el disfrute de los derechos humanos

###### *Indicadores de progreso previstos*

4.1.1 Sudán del Sur ratifica o se adhiere al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre los Derechos de las Personas con

###### *Indicadores de progreso reales*

Dado que la Asamblea Nacional Legislativa aún no ha ratificado esos instrumentos, no se han presentado informes iniciales. Sin embargo, se observaron los siguientes avances en la adhesión a otros instrumentos de derechos humanos

El Gobierno de Sudán del Sur envió una comunicación por escrito a la Organización Internacional del Trabajo en la que reafirmaba su aceptación de 7 convenios, incluidos los correspondientes al trabajo forzoso, la discriminación y las peores formas de trabajo infantil

Sudán del Sur pasó a ser parte en los Convenios de Ginebra y promulgó leyes para armonizar su legislación con dichos instrumentos

Discapacidad, la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y presenta informes iniciales correspondientes a al menos tres de esos instrumentos

4.1.2 Mayor número de investigaciones y enjuiciamientos de casos relativos a derechos humanos por el Gobierno (2011/12: 15; 2012/13: 30)

4.1.3 Aumento de un 10% en el número de medios de comunicación independientes y organizaciones relacionados con los derechos humanos (2011/12: 45; 2012/13: 50)

4.1.4 Disminución del 50% en el número de detenciones y arrestos notificados de defensores de los derechos humanos, periodistas y agentes de la sociedad civil (2011/12: 75; 2012/13: 23)

4.1.5 Reducción del número total de incidentes notificados de violaciones de los derechos humanos en zonas en conflicto (2011/12: 5; 2012/13: 0)

Sudán del Sur firmó la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos

El Consejo de Ministros aprobó un “paquete de derechos humanos” que incluye los siguientes instrumentos internacionales y regionales: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos; Convención por la que se Regulan los Aspectos Específicos de los Problemas de los Refugiados en África; Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y sus Protocolos Facultativos; Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La Asamblea Nacional Legislativa tenía pendiente adoptar los documentos de adhesión aprobados

Durante el período de ejecución, los llamamientos realizados por el Presidente y las autoridades militares desembocaron en la adopción de medidas por parte de los funcionarios de justicia militar para investigar las denuncias de violación contra el SPLA y presentar informes al respecto. La UNMISS registró 33 casos en los que el Gobierno investigó o enjuició casos de violaciones de los derechos humanos cometidas por instancias estatales

Durante el período de ejecución, se inscribieron 9 organizaciones de derechos humanos en el Ministerio de Justicia. Según el Ministerio, en 2012 se inscribieron 388 organizaciones no gubernamentales y en 2013, el número ascendió a 368. En apoyo a las transmisiones de los medios de comunicación independientes, Radio Miraya utilizó 26 transmisores regionales y actualizaciones durante el período que abarca el informe, y se instalaron nuevos transmisores en Turalei y Leer

La UNMISS ha seguido documentando casos en los que las autoridades estatales han entorpecido el derecho a la libertad de expresión, por ejemplo con arrestos y detenciones arbitrarios y hostigamiento de periodistas y otras personas que criticaban al Gobierno. Se registraron 18 incidentes de este tipo tras el asesinato en diciembre de 2012 del columnista de renombre nacional Isaiah Abraham, incluidos 16 incidentes notificados de arrestos y detenciones de periodistas, defensores de los derechos humanos o agentes de la sociedad civil

Durante el período al que se refiere el informe, la UNMISS registró 60 incidentes de violaciones de los derechos humanos cometidos por las fuerzas de seguridad en Jonglei

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Prestación de asesoría y asistencia técnica sobre la protección de los derechos humanos a las asambleas legislativas, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y su personal y las autoridades penitenciarias de nivel nacional y estatal mediante 20 reuniones consultivas y 10 talleres de capacitación, y al Gobierno de Sudán del Sur sobre la ratificación de tratados internacionales y las obligaciones conexas de presentación de informes</p>	<p>Sí</p>	<p>La UNMISS mantuvo 3 reuniones consultivas con representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional Legislativa para tratar la ratificación de los principales tratados internacionales de derechos humanos, la aprobación del Plan Nacional de Acción para los Derechos Humanos y la prestación de apoyo en la redacción del Proyecto de Ley sobre la Educación de la Niña y la Ley de la Eliminación de la Violencia y las Prácticas Tradicionales Nocivas contra la Mujer</p> <p>La UNMISS organizó 3 sesiones de capacitación para miembros de los Parlamentos nacional y estatales sobre la función de los parlamentarios en la promoción y la protección de los derechos humanos, y sobre la ratificación de tratados internacionales y las obligaciones conexas de presentación de informes</p> <p>La UNMISS proporcionó asesoramiento técnico al Ministerio de Justicia para la preparación de opiniones jurídicas sobre tratados de derechos humanos con vistas a la adhesión al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer a través de 7 reuniones consultivas. El Consejo de Ministros aprobó las opiniones jurídicas, que se remitieron a la Asamblea Nacional Legislativa para que fueran ratificadas</p> <p>Se celebraron 10 reuniones consultivas y se prestó asesoramiento técnico a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, por ejemplo en materia de planes de trabajo y planificación estratégica, la agenda nacional para los derechos humanos, los informes anuales de derechos humanos, la organización de talleres, la conmemoración de Días de los Derechos Humanos y la participación en los grupos de trabajo de donantes sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, y la participación de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur en el 23º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos</p> <p>Volvió a establecerse el foro de derechos humanos y se celebraron 2 sesiones con asociados</p>

La UNMISS prestó asesoramiento técnico sobre arrestos arbitrarios y detenciones prolongadas al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur de forma periódica y participó con los asociados en los grupos de trabajo mensuales sobre arrestos y detenciones arbitrarios en todos los estados

Se realizaron 5 sesiones de capacitación sobre derechos humanos para los miembros del personal de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, prestando atención a la detección de violaciones de los derechos humanos, así como a la supervisión, la investigación y la presentación de informes; las ratificaciones de tratados; las obligaciones pertinentes de presentación de informes sobre derechos humanos; los derechos humanos en la administración de justicia; la colaboración de la Comisión con los órganos creados en virtud de tratados; la Declaración de Derechos en relación con el proceso de examen constitucional; y los planes estratégicos y la colaboración de la Comisión con otras partes interesadas nacionales

La UNMISS, en colaboración con otros asociados, prestó apoyo a 2 foros de derechos humanos para congregarse a agentes gubernamentales, internacionales y de la sociedad civil a fin de debatir cuestiones e inquietudes referidos a los derechos humanos

Se prestó asesoramiento técnico para la elaboración de la Agenda Nacional para los Derechos Humanos

La UNMISS llevó a cabo 39 sesiones de capacitación en todos los estados para el Servicio de Policía Nacional del país sobre los derechos de los sospechosos durante su arresto, registro y detención, la tortura, los tratos inhumanos y degradantes, el uso de la fuerza, la rendición de cuentas, y la responsabilidad de los mandos

La UNMISS llevó a cabo una sesión de capacitación de 5 días de duración para 40 oficiales de justicia militar del SPLA procedentes de todas las divisiones militares sobre el derecho internacional y nacional de los derechos humanos y humanitario, la responsabilidad de los mandos y la rendición de cuentas



- En una sesión de capacitación de 3 días de duración sobre derechos humanos participaron 412 oficiales y suboficiales del SPLA. Otros 20 miembros de la policía militar recibieron capacitación sobre los principios de derechos humanos, el derecho humanitario y la responsabilidad de los mandos
- Se prestó asesoramiento técnico a jueces, abogados y fiscales, y se llevaron a cabo actividades de divulgación con ellos a nivel nacional y de los estados, con el fin de abordar cuestiones sobre el acceso a la justicia, los casos de detención arbitraria y prolongada y los mecanismos para solventar esas cuestiones. El Gobierno formó un grupo normativo de alto nivel para aumentar el acceso a la justicia, por ejemplo, lanzando una iniciativa de tribunales móviles para agilizar los procedimientos jurídicos y examinar el sistema de justicia penal. Se organizó un curso práctico sobre detención arbitraria y prolongada, en el que participaron 25 fiscales, funcionarios de prisiones, agentes de policía y funcionarios y secretarios judiciales, así como 101 miembros de los tribunales tradicionales; también se organizaron 6 actividades de capacitación para 174 funcionarios de prisiones
- Organización de 10 programas de capacitación para la sociedad civil, incluidos los periodistas, sobre los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho; asesoría al poder judicial mediante reuniones consultivas; celebración de 10 talleres de capacitación sobre los derechos humanos para jueces, abogados y fiscales de nivel nacional y estatal
- Programas de sensibilización sobre cuestiones y principios fundamentales de derechos humanos en los niveles estatal y de condado a través de programas de radio, reuniones, debates, concursos y otros canales pertinentes de concienciación; asesoría al Ministerio de Educación sobre la incorporación de educación sobre derechos humanos en el plan de estudios de la enseñanza secundaria
- 24 Se organizaron talleres de capacitación sobre derechos humanos para organizaciones de la sociedad civil, incluidos 2 para periodistas
- Se organizaron también talleres de capacitación de base y campañas de sensibilización y concienciación en 7 emplazamientos para 380 participantes con la finalidad de crear conciencia sobre los derechos humanos
- Para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, se organizaron una sesión de capacitación de 2 días sobre la libertad de prensa y una actividad de capacitación sobre derechos humanos para periodistas
- Sí La UNMISS facilitó una reunión con el Ministerio de Educación para que se integrara la educación en materia de derechos humanos en los planes de estudios de las escuelas. Se destacaron los principales informes de derechos humanos en los boletines periódicos de noticias y su programación sobre temas de actualidad, a menudo mediante grupos de debate con la presencia de las organizaciones responsables de los informes, así como de otras partes interesadas clave, como los funcionarios gubernamentales
- La UNMISS informó periódicamente sobre los abusos de los derechos humanos y Radio Miraya

emprendió una campaña multilingüe de mensajes de interés público en la que se alentaba a las personas a denunciar las violaciones de los derechos humanos

Para celebrar el Día de los Derechos Humanos se organizaron actividades de divulgación en diversas capitales estatales, como la prestación de apoyo a las celebraciones oficiales patrocinadas por el Gobierno, desfiles, conciertos de música, representaciones teatrales, talleres prácticos, foros de derechos humanos, programas de radio y televisión, y un concurso de preguntas y respuestas dirigido a los estudiantes de educación secundaria

## Componente 5: Apoyo

### Logro previsto 5.1: Mayor eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y de seguridad prestado a la Misión

#### Indicadores de progreso previstos

#### Indicadores de progreso reales

5.1.1 Mayor número de emplazamientos, en correspondencia con el establecimiento de la autoridad del Estado (2011/12: 19 bases de apoyo en los condados; 2012/13: 28 bases de apoyo en los condados)

Durante el período de ejecución 2011/12, se establecieron 6 bases de apoyo en los condados. Durante el período de ejecución 2012/13, se establecieron otras 3 bases de apoyo en los condados, mientras que las 11 restantes se encontraban en distintas etapas de construcción

5.1.2 Reducción de la flota aérea en un avión y dos helicópteros (2011/12: 32 aeronaves; 2012/13: 29 aeronaves)

La flota aérea se redujo de 32 a 29 aeronaves

5.1.3 Reducción de un 5% en el costo medio por persona de los viajes dentro de la zona de la Misión

Con la descentralización, los núcleos y los estados cuentan ya con las capacidades necesarias, lo que ha reducido considerablemente el costo de los viajes dentro de la zona de la Misión

#### Productos previstos

#### Productos obtenidos (número o si/no) Observaciones

### Mejora de los servicios

El segundo año de construcción y establecimiento de la Misión incluirá la creación de otras nueve bases de apoyo en los condados con las que el personal de la Misión se podrá desplegar a nivel de los condados en las zonas que abarca el mandato a fin de ayudar a ampliar la autoridad del Estado y desarrollar las capacidades nacionales

3 Durante el período al que se refiere el informe se establecieron nuevas bases de apoyo en los condados, sumando así un total de 9 bases plenamente desplegables, mientras que 11 se encontraban en diferentes etapas de construcción

Reconfiguración de la flota aérea existente para aprovechar las capacidades presentes y, al mismo tiempo, mantener los niveles de servicio

Sí Se reconfiguró la flota aérea con la introducción de un avión de despegue y aterrizaje cortos para transporte de pasajeros y mercancías

La introducción del sistema e-MOP (movimientos de personal) dará lugar a una mayor eficacia en el procesamiento y el seguimiento de los movimientos de personal y a un sistema robusto de reservas de viaje. También mejorará el control de la gestión de reembolsos de gastos al personal, al garantizar que los viajes estén autorizados

Sí El sistema e-MOP está operativo y se adecua a su finalidad. La primera fase consistió en introducir información sobre el personal de la UNMISS en el e-MOP, definiéndolo en el sistema conforme a la organización reestructurada de la Misión. Continúan produciéndose mejoras graduales, pero en general el sistema funciona bien y con él se obtienen los resultados necesarios

### Personal militar, civil y de policía

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 6.492 efectivos militares, entre ellos 205 oficiales de Estado Mayor, 166 oficiales de enlace militar y 633 agentes de policía de las Naciones Unidas, y administración de una plantilla civil de un tamaño medio de 2.446 personas compuesta por 814 funcionarios de contratación internacional, 1.268 funcionarios de contratación nacional, 331 voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional y 33 voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de:

6.404 efectivos militares, entre ellos 171 oficiales de Estado Mayor

139 oficiales de enlace militar

555 agentes de policía de las Naciones Unidas

Administración de un promedio de:

830 funcionarios de contratación internacional

1.361 funcionarios de contratación nacional

375 voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional

10 voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional

A causa de la falta de cualificaciones académicas y profesionales entre los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico en Sudán del Sur, resultó difícil encontrar candidatos cualificados, lo que afectó la tasa de vacantes en dicho cuadro

### Instalaciones e infraestructura

Construcción de 9 nuevas bases de apoyo en los condados y 730 dependencias adicionales para el alojamiento del personal; mantenimiento de 6 cuarteles para batallones, 9 bases operativas para compañías, el cuartel general de la Misión en Yuba y oficinas de base de apoyo en 9 capitales de estado y 28 condados

3 bases adicionales de apoyo construidas en los condados y 11 en diferentes etapas de construcción en Turalei, Gok Machar, Pibor, Tambura, Pariang, Maban, Kodok, Mabil, Akobo, Mayom y Maper. Se aplazaron las obras debido a retrasos en la entrega de materiales de construcción y la llegada anticipada de la estación de lluvias. Está prevista su finalización en el período marzo a julio de 2014

102 dependencias adicionales creadas para alojamiento del personal

Mantenimiento y renovación de 200 km de carreteras, reforma de 10 aeródromos y 12 helipuertos y almacenamiento y abastecimiento de 19,4 millones de litros de combustible, aceite y lubricantes para generadores	60 La Misión mantuvo sus cuarteles generales en Yuba y 9 capitales estatales; 6 cuarteles para batallones, 9 bases operativas para compañías, y 9 oficinas de bases de apoyo en los condados, con 3 emplazamientos de nueva construcción y 6 ya existentes km de carreteras reparadas. Se reformaron 5 aeródromos; 2 se están reparando actualmente, aunque la estación de lluvias está dificultando los avances. Se construyeron 2 helipuertos y 3 plataformas de estacionamiento de helicópteros. Se utilizaron 17,1 millones de litros de combustible diésel para generadores
<b>Transporte terrestre</b>	
Operación y mantenimiento de 2.402 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, entre ellos 9 vehículos blindados, en 10 talleres, incluido el suministro de 3,1 millones de litros de combustible, aceite y lubricantes	2.357 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 9 vehículos blindados, remolques y complementos en 10 talleres y 9 bases de apoyo en los condados en operación y que recibieron mantenimiento 3,6 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes suministrados
<b>Transporte aéreo</b>	
Operación y mantenimiento de 8 aviones y 21 helicópteros, incluido el suministro de 16,5 millones de litros de combustible, aceite y lubricantes para operaciones aéreas	La UNMISS puso en operación y realizó el mantenimiento de una media de: 8 aeronaves 21 helicópteros 14,9 millones de litros de combustible para aviones de reacción A-1 consumidos por aeronaves asignadas a la UNMISS
<b>Comunicaciones</b>	
Apoyo y mantenimiento de una red de satélite compuesta de 2 estaciones centrales terrestres, 52 sistemas de terminales de apertura muy pequeña (VSAT), 111 centralitas telefónicas, 53 enlaces de microondas y 1.706 sistemas de radio de alta frecuencia, 8.892 sistemas de radio de muy alta frecuencia y 2.835 sistemas de radio Tetra para ofrecer comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos	Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para: 44 terminales VSAT, incluidas 2 estaciones centrales de 7,3 m en Yuba 111 centralitas telefónicas 56 enlaces de microondas en la zona de la Misión 5.566 transmisores-receptores móviles, portátiles y de estación de base de muy alta frecuencia, que se están reemplazando lentamente por radios Tetra 1.354 estaciones de base de alta frecuencia

750 estaciones de base móviles y transmisores-receptores portátiles Tetra

66 centralitas telefónicas

Además, la UNMISS instaló 26 transmisores de frecuencia modulada por toda su zona de operaciones

### Tecnología de la información

Apoyo y mantenimiento de 126 servidores, 2.423 computadoras de escritorio, 1.876 computadoras portátiles, 345 impresoras, 170 transmisores digitales y redes de área extensa, área local e inalámbricas en 41 emplazamientos

Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para:

47 servidores. La instalación de servidores menor de lo previsto obedeció a la iniciativa en marcha en favor de la virtualización de servidores de la UNMISS

2.410 computadoras de escritorio

1.869 computadoras portátiles

227 impresoras

68 transmisores digitales

El número de transmisores digitales e impresoras fue menor de lo previsto porque algunos de los dispositivos de gama baja se habían amortizado

41 emplazamientos a los que se prestó apoyo mediante nodos conectados a un red de área extendida y de área local

La UNMISS también distribuyó 7.158 mapas a diversos clientes de la Misión durante el período de ejecución; creó y actualizó mapas de imagen por satélite de 10 capitales estatales y 20 bases de apoyo en los condados; dio mantenimiento a 1 sitio en la intranet de la sección de información geográfica y a 2 servicios de mapas web

### Gastos médicos

Operación y mantenimiento de 11 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, incluido 1 centro médico en el Centro Regional de Servicios (Entebbe), 13 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes y sistemas de evacuación por tierra y por aire para todo el personal de las Naciones Unidas desplegado en la zona de la Misión

Sí La UNMISS operó 11 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, 17 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 11 equipos médicos de avanzada, 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes y sistemas de evacuación por tierra y por aire para todo el personal de las Naciones Unidas desplegado en la zona de la Misión, y les dio mantenimiento. Se llevaron a cabo 88 evacuaciones dentro de la zona de la Misión y 44 evacuaciones fuera de ella

Se desplegó a 1 voluntario internacional de las Naciones Unidas para que prestara apoyo al centro médico en el Centro Regional de Servicios, en lugar de desplegarse completamente un centro médico, a fin de evitar la duplicación de recursos y el agotamiento de los recursos necesarios en Sudán del Sur por motivos operacionales

### Seguridad

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día y 7 días a la semana en toda la zona de la Misión, incluido el servicio de escolta durante 24 horas al día para los altos funcionarios de la Misión y los oficiales visitantes de alto nivel

Sí Se prestaron servicios de seguridad física en el cuartel general principal de la UNMISS en Yuba (Tompson y UN House), así como en las otras 9 capitales estatales y todas las bases de apoyo operacionales en los condados. En la UNMISS no se prestan servicios de escolta

Orientación sobre seguridad domiciliaria respecto de las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria y celebración de un total de 487 sesiones de información sobre concienciación en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión

Sí Se celebraron 994 reuniones informativas sobre cuestiones de seguridad; se realizaron 482 evaluaciones/transmisiones de seguridad; se llevaron a cabo 156 evaluaciones de las normas mínimas operativas de seguridad; y se organizaron 1.126 sesiones de capacitación sobre seguridad en las actividades sobre el terreno

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
<b>Personal militar y de policía</b>				
Observadores militares	8 287,3	7 428,7	858,6	10,4
Contingentes militares	193 566,3	176 604,5	16 961,8	8,8
Policía de las Naciones Unidas	31 451,1	29 585,9	1 865,2	5,9
Unidades de policía constituidas	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>233 304,7</b>	<b>213 619,1</b>	<b>19 685,6</b>	<b>8,4</b>
<b>Personal civil</b>				
Personal internacional	145 717,8	161 706,7	(15 988,9)	(11,0)
Personal nacional	40 050,8	36 580,9	3 469,9	8,7
Voluntarios de las Naciones Unidas	16 123,2	17 306,7	(1 183,5)	(7,3)
Personal temporario general	9 019,8	7 636,8	1 383,0	15,3
<b>Subtotal</b>	<b>210 911,6</b>	<b>223 231,1</b>	<b>(12 319,5)</b>	<b>(5,8)</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Personal proporcionado por los gobiernos	3 127,0	3 513,6	(386,6)	(12,4)
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores	792,3	1 186,3	(394,0)	(49,7)
Viajes oficiales	5 952,2	6 418,1	(465,9)	(7,8)
Instalaciones e infraestructura	100 243,1	108 368,8	(8 125,7)	(8,1)
Transporte terrestre	21 381,9	20 266,0	1 115,9	5,2
Transporte aéreo	148 919,8	147 339,4	1 580,4	1,1
Transporte naval	—	91,3	(91,3)	—
Comunicaciones	24 675,5	20 774,8	3 900,7	15,8
Tecnología de la información	9 611,1	12 273,7	(2 662,6)	(27,7)
Gastos médicos	5 930,3	5 233,0	697,3	11,8
Equipo especial	3 153,7	2 660,7	493,0	15,6
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	69 486,8	71 896,5	(2 409,7)	(3,5)
Proyectos de efecto rápido	2 000,0	1 574,5	425,5	21,3
<b>Subtotal</b>	<b>395 273,7</b>	<b>401 596,8</b>	<b>(6 323,1)</b>	<b>(1,6)</b>
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>839 490,0</b>	<b>838 447,0</b>	<b>1 043,0</b>	<b>0,1</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	18 023,2	18 729,5	(706,3)	(3,9)
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>821 466,8</b>	<b>819 717,5</b>	<b>1 749,3</b>	<b>0,2</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
<b>Total de necesidades</b>	<b>839 490,0</b>	<b>838 447,0</b>	<b>1 043,0</b>	<b>0,1</b>

## B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
<b>Personal civil</b>				
Personal internacional	5 633,2	6 252,7	(619,5)	(11,0)
Personal nacional	744,6	–	744,6	100,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	192,8	–	192,8	100,0
Personal temporario general	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>6 570,6</b>	<b>6 252,7</b>	<b>317,9</b>	<b>4,8</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Consultores	35,7	35,7	–	–
Viajes oficiales	31,6	22,9	8,7	27,5
Instalaciones e infraestructura	1 169,9	3 243,3	(2 073,4)	(177,2)
Transporte terrestre	20,1	47,8	(27,7)	(137,8)
Transporte aéreo	–	–	–	–
Comunicaciones	100,9	91,8	9,1	9,0
Tecnología de la información	271,2	1 283,1	(1 011,9)	(373,1)
Gastos médicos	11,7	10,9	0,8	6,8
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	16,2	6,5	9,7	59,9
<b>Subtotal</b>	<b>1 657,3</b>	<b>4 742,0</b>	<b>(3 084,7)</b>	<b>(186,1)</b>
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>8 227,9</b>	<b>10 994,7</b>	<b>(2 766,8)</b>	<b>(33,6)</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	628,6	617,6	11	1,7
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>7 599,3</b>	<b>10 377,1</b>	<b>(2 777,8)</b>	<b>(36,6)</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de necesidades</b>	<b>8 227,9</b>	<b>10 994,7</b>	<b>(2 766,8)</b>	<b>(33,6)</b>

39. Se necesitaron recursos adicionales para instalaciones e infraestructura a fin de prestar apoyo al programa de construcción del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), que incluía las obras horizontales para la base, dos edificios de oficinas y el centro de datos, y para tecnología de la información a fin de permitir la reconversión de los procesos institucionales y el despliegue de soluciones adicionales de tecnología de la información.



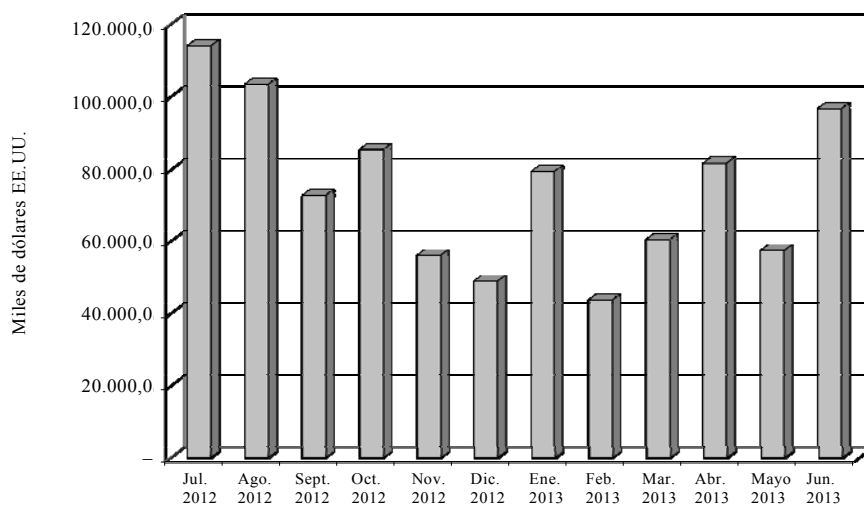
### C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	233 304,7	(19 593,0)	213 711,7
II. Personal civil	210 911,6	12 950,9	223 862,5
III. Gastos operacionales	395 273,7	6 642,1	401 915,8
<b>Total</b>	<b>839 490,0</b>	<b>–</b>	<b>839 490,0</b>
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			2,3

40. Las redistribuciones fueron necesarias debido a los gastos adicionales en concepto de personal civil atribuibles principalmente a una tasa de despliegue más alta de personal internacional y Voluntarios de las Naciones Unidas, dado que la UNMISS heredó considerables recursos humanos de la UNMIS. Además, se registró un aumento de las necesidades en la partida de gastos operacionales para cubrir la contratación de contratistas particulares para los servicios de seguridad y sufragar el aumento de los gastos de servicios de tecnología de la información y flete. La disminución de las necesidades en relación con el personal militar y de policía se debió principalmente a la ausencia o la demora del despliegue del equipo de propiedad de los contingentes y la disminución de los gastos de las raciones y de emplazamiento de contingentes.

### D. Patrón de gastos mensuales



41. Los gastos operacionales y los relacionados con los contingentes militares alcanzaron su nivel máximo en julio, agosto y octubre de 2012, y en enero, abril y junio de 2013, en consonancia con la tramitación de las facturas de los proveedores y los reembolsos trimestrales de las sumas adeudadas a los contingentes y de las solicitudes relativas a equipo de propiedad de los contingentes.

## E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	1 023,1
Otros ingresos/ingresos varios	3 970,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(4,0)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	16 964,2
<b>Total</b>	<b>21 953,7</b>

## F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Observadores militares	–
Contingentes militares	30 612,2
Unidades de policía constituidas	–
<b>Subtotal</b>	<b>30 612,2</b>
<b>Autonomía logística</b>	
Instalaciones e infraestructura	13 703,5
Comunicaciones	5 522,0
Servicios médicos	4 065,1
Equipo especial	2 660,7
<b>Subtotal</b>	<b>25 951,3</b>
<b>Total</b>	<b>56 563,5</b>

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
<b>A. Aplicables a la zona de la misión</b>			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,6	9 de julio de 2012	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,8	9 de julio de 2012	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,3	9 de julio de 2012	–
<b>B. Aplicables al país de origen</b>			
Factor por transporte adicional	0,0 a 3,5		

## G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	5 262,4
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) <sup>b</sup>	37 131,5
<b>Total</b>	<b>42 393,9</b>

<sup>a</sup> Representa los derechos de aterrizaje y las tasas de aeropuerto.

<sup>b</sup> Las contribuciones corresponden principalmente al costo teórico del arrendamiento de tierras que asciende a 37,1 millones de dólares.

## IV. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

	<i>Diferencia</i>	
<b>Observadores militares</b>	858,6	10,4%

42. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución de los gastos en concepto de dietas por misión y subsidios para prendas de vestir, dado que el despliegue medio real de observadores militares fue de 139 frente a los 166 presupuestados, sin ningún factor de demora en el despliegue. Además, la Misión no recibió ninguna solicitud de indemnización por fallecimiento ni discapacidad. La disminución de las necesidades se contrarrestó en parte por el aumento de los gastos de viajes de emplazamiento y rotación debido a que el costo de los pasajes fue superior al presupuestado.

<sup>1</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un aumento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Contingentes militares</b>	16.961,8	8,8%

43. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución de los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes, que se debió principalmente a la ausencia o la demora del despliegue de equipo y a la repatriación imprevista de contingentes. Además, las estimaciones presupuestarias para 2012/13 se basaron en proyectos de memorandos de entendimiento antes de que se celebraran negociaciones respecto de algunas dependencias nuevas y ampliadas. Posteriormente, se determinó que dos dependencias cuyas estimaciones se habían hecho iban a ubicarse conjuntamente con otras dependencias y por lo tanto no iban a necesitar equipo pesado aparte. Asimismo, la reducción de las necesidades de raciones obedeció a que no se produjo ningún gasto en relación con la movilización y el almacenamiento en Bor y Bentiu. Además, el gasto en concepto de emplazamiento de los contingentes fue inferior al presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Policía de las Naciones Unidas</b>	1.865,2	5,9%

44. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución del gasto en concepto de dietas por misión, viajes de emplazamiento y subsidios para prendas de vestir, dado que el despliegue medio real de agentes de policía de las Naciones Unidas fue de 555 frente a los 633 presupuestados. Además, no hubo ninguna solicitud de indemnización por fallecimiento ni discapacidad.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal internacional</b>	(15.988,9)	(11,0%)

45. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que el gasto en concepto de sueldos, gastos comunes de personal y prestación por peligrosidad para el personal de contratación internacional fue superior al presupuestado a causa de tasas de vacantes inferiores a las presupuestadas, cuyo promedio real fue del 18% frente a una tasa presupuestada del 20%. Además, se aprobaron cuatro puestos del Servicio Móvil sin recursos financieros.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal nacional</b>	3.469,9	8,7%

46. La reducción de las necesidades se debió principalmente a que la tasa real de vacantes del personal nacional (Cuadro de Servicios Generales) fue del 13,3%, en comparación con una tasa presupuestada del 20%. Además, el salario del personal nacional se revisó al 7,4% con efecto a partir de agosto de 2012. Esta reducción se contrarrestó en parte por una disminución de las necesidades respecto de la prestación por peligrosidad, dado que el número de lugares de destino aprobados que amplían los requisitos para dicha prestación fue inferior al presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>	(1.183,5)	(7,3%)

47. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a una menor tasa de vacantes del 26,3% respecto de los voluntarios internacionales de las Naciones Unidas frente al 35% presupuestado, que se compensó en parte por una tasa de vacantes más elevada del 80,4% frente al 35% presupuestado respecto de los voluntarios nacionales de las Naciones Unidas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	1.383,0	15,3%

48. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a una mayor tasa real de vacantes del 27,7% frente al 20% presupuestado respecto del personal internacional. Además, el número de lugares de destino aprobados que cumplían los requisitos para la prestación por peligrosidad fue inferior al presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal proporcionado por los gobiernos</b>	(386,6)	(12,4%)

49. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a una menor tasa de vacantes del 3,7% frente a la tasa presupuestada del 20%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Consultores</b>	(394,0)	(49,7%)

50. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la necesidad de contratar servicios de consultoría para esferas sustantivas clave, como el apoyo al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y programas de desarme, desmovilización y reintegración. Ese aumento se compensó en parte por la disminución de los recursos necesarios para contratar a consultores de capacitación tras una reevaluación de las necesidades de sesiones de capacitación.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Viajes oficiales</b>	(465,9)	(7,8%)

51. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos en concepto de viajes para capacitación interna fueron superiores a lo previsto. Se llevaron a cabo más sesiones de capacitación interna de lo previsto en Yuba y no en las oficinas de sector principalmente por la falta de infraestructura y por los problemas de seguridad. Además, las sesiones duraron más de lo previsto, es decir, un promedio de cinco días en lugar de tres. El aumento de las necesidades se compensó en parte por la reducción de las necesidades en concepto de viajes no relacionados con la capacitación, debido principalmente a la mayor utilización de instalaciones de videoconferencia.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	(8.125,7)	(8,1%)

52. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a los mayores gastos de contratación de guardias de seguridad (8,3 millones de dólares frente a la suma presupuestada de 1,1 millones de dólares) para mantener los servicios de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión, incluidas las nuevas bases de apoyo a nivel de condado. El aumento de las necesidades obedeció también al incremento de la adquisición de equipo y mobiliario que ascendió a 4,9 millones de dólares y el mayor gasto en concepto de servicios de construcción que ascendió a 1,3 millones de dólares. El aumento de las necesidades se compensó en parte por las necesidades inferiores a las presupuestadas para autonomía logística militar y suministros y servicios de mantenimiento por valor de 9,8 millones de dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	1.115,9	5,2%

53. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución de adquisiciones de vehículos y equipo de taller (3,0 millones de dólares) como resultado del establecimiento de nuevas prioridades de adquisiciones de autobuses y vehículos ligeros. Además, las necesidades relativas al alquiler de equipo de manipulación de materiales fueron menores de las presupuestadas (1,4 millones de dólares). La reducción de las necesidades se contrarrestó en parte por el aumento de las necesidades en concepto de reparaciones y mantenimiento y piezas de repuesto (3,2 millones de dólares), dado que la Misión decidió reacondicionar el parque automotor en lugar de adquirir vehículos.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte aéreo</b>	1.580,4	1,1%

54. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución de la adquisición de equipo y servicios (4,0 millones de dólares) debido a las demoras en el proceso de adquisiciones y la demora en la contratación de consultores de aviación, ya que se retrasó la construcción de una plataforma de estacionamiento en Yuba. Además, los gastos de alquiler de aviones fueron menores (1,3 millones de dólares) porque el número de horas de vuelo fue inferior al presupuestado. La disminución de las necesidades se contrarrestó en parte por los gastos superiores a los presupuestados en relación con el alquiler y funcionamiento de helicópteros (4,3 millones de dólares).

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte naval</b>	(91,3)	–

55. El aumento de las necesidades fue resultado principalmente de los gastos de gasolina, aceite y lubricantes para las lanchas patrulleras, que se necesitaron a causa de la situación de la seguridad en el estado de Jonglei.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Comunicaciones</b>	3.900,7	15,8%

56. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la demora en el despliegue de los proveedores de servicios comerciales y en la ejecución de los programas de divulgación (3,1 millones de dólares), así como la demora en el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes (1,0 millones de dólares). La disminución de las necesidades se contrarrestó en parte por el aumento de las necesidades relativas a la adquisición de equipo (0,9 millones de dólares) principalmente para sustituir el equipo obsoleto recibido de la UNMIS que había superado su vida útil.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Tecnología de la información</b>	(2.662,6)	(27,7%)

57. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la parte correspondiente a la Misión de los gastos totales generados por la aplicación de Umoja y de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (1,6 millones de dólares) y la adquisición de equipo (1,4 millones de dólares) para sustituir los bienes que habían superado su vida útil. El aumento se compensó en parte por la disminución de las necesidades relativas a servicios de tecnología de la información (0,4 millones de dólares) a causa de la demora en el despliegue de contratistas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Gastos médicos</b>	697,3	11,8%

58. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución de las necesidades de servicios de evacuación médica por vía aérea, dado que las evacuaciones realizadas con recursos aéreos de las Naciones Unidas fueron más rápidas y más económicas que los servicios contratados comercialmente.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Equipo especial</b>	493,0	15,6%

59. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la demora en el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes por los países que aportaban contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	(2.409,7)	(3,5%)

60. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a gastos superiores a los presupuestados para el transporte de contenedores de mercancías y material de construcción (8,2 millones de dólares), y al aumento de las necesidades relativas a cargos bancarios derivados del nuevo contrato con un banco comercial (1,8 millones de dólares). El aumento se compensó en parte por la disminución de las necesidades

relativas a la ejecución de proyectos relacionados con el desarme, desmovilización y reintegración (9,0 millones de dólares).

	<i>Diferencia</i>	
<b>Proyectos de efecto rápido</b>	425,5	21,3%

61. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que los asociados en la implementación no ejecutaron proyectos a causa de problemas de seguridad.

## V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

62. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNMISS son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.043.000 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2013, que ascienden a 21.953.700 dólares en ingresos en concepto de intereses (1.023.100 dólares), otros ingresos/ingresos varios (3.970.400 dólares) y anulación de obligaciones de períodos anteriores (16.964.200 dólares), de los que hay que deducir los ajustes respecto de períodos anteriores (4.000 dólares).

## VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 67/280 y las solicitudes y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto aprobadas por la Asamblea General

### A. Asamblea General

(Resolución 67/280)

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
<p>Recuerda el párrafo 24 del informe de la Comisión Consultiva y, a este respecto, solicita al Secretario General que continúe velando por que se mantenga una estrecha cooperación y coordinación entre la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país y que en sus próximos informes de ejecución incluya información actualizada sobre las actividades de aplicación conjunta y los progresos alcanzados (párr. 9)</p>	<p>La UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país actualmente están llevando a cabo programas y actividades conjuntas en varias esferas sustantivas como se describe a continuación:</p> <p>Existe un plan de trabajo conjunto sobre estado de derecho entre la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad de la UNMISS y el PNUD, incluida la programación conjunta en esferas múltiples</p>



En previsión de las elecciones de 2015, la UNMISS y el PNUD, en coordinación con otros organismos, han elaborado una hoja de ruta conjunta para la prestación de apoyo por parte de las Naciones Unidas al proceso electoral. Se ha emprendido una misión de evaluación de las necesidades, cuyos resultados determinarán las modalidades del apoyo de las Naciones Unidas a este proceso

Respecto del proceso de redacción de la constitución, la UNMISS y el PNUD están trabajando de consuno para prestar apoyo político y técnico, y servicios administrativos del fondo colectivo, respectivamente

La UNMISS y el PNUD celebran consultas periódicamente sobre la elaboración y la ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. También ejecutan conjuntamente la programación sobre armas pequeñas

Los asesores de protección de la mujer de la UNMISS han estado elaborando acuerdos, procedimientos operativos estándar y actividades conjuntas con varios asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, por ejemplo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, el ACNUR, el UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Los asesores de protección de la mujer también trabajan mediante el grupo de protección, junto con el UNFPA, el UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el ACNUR y ONU-Mujeres, para mejorar la protección de las supervivientes de la violencia por razón de género

La UNMISS y el UNICEF prestan apoyo conjuntamente a las Dependencias de Protección de los Niños del SPLA para incorporar la protección de los niños en el SPLA. También colaboran con el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social para supervisar la aplicación de la Ley sobre los niños de Sudán del Sur y para incorporar la protección de los niños en el sistema de justicia

La UNMISS y ONU-Mujeres realizan varias actividades conjuntas en la esfera del género, en particular la incorporación de la perspectiva de género, la creación de capacidad, la promoción encaminada a ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la prestación de apoyo

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
	<p>para elaborar un plan de acción nacional sobre la resolución <a href="#">1325 (2000)</a> del Consejo de Seguridad</p> <p>El programa de la UNMISS sobre el VIH/SIDA y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) han establecido un Equipo Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. Además de las actividades de promoción y concienciación, el Equipo Conjunto apoya las reformas del sector de la seguridad para institucionalizar la concienciación sobre el VIH/SIDA, en colaboración con la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad y la policía de las Naciones Unidas. El Equipo Conjunto también participa en el subgrupo sobre la violencia por razón de género junto con la Dependencia de Género de la UNMISS y ONU-Mujeres</p> <p>Semanalmente, la UNMISS celebra una reunión de coordinación del Grupo Superior de Gestión entre el personal superior de gestión de la Misión y los jefes de los organismos de las Naciones Unidas</p>

## B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

([A/67/780/Add.17](#))

<i>Solicitud</i>	<i>Respuesta</i>
<p>La Comisión Consultiva recomienda que se solicite al Secretario General que vele por que se mantenga una estrecha cooperación y coordinación entre la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país y que incluya en su próximo informe información actualizada sobre las actividades de aplicación conjunta y los progresos logrados a ese respecto (párr. 24)</p>	<p>Véase la respuesta anterior</p>